# La Oceania Española.

Año X.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Sábado 20 de Noviembre de 1886.

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 267.



VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
CAPITAN D. JUAN BAUTISTA DE BOLLEGUI.
Saldrá el 1.° de Diciembre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasaje.
El registro se cerrará el dia 27.
El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
phs ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
MARMOLEJO,
Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.
Se venden en todas las Farmacias de esta Capital al precio de $ 0-40 cada botella que contiene un litro. h

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, Lt.d
VAPOR *DIAMANTE*.

Se espera el sábado 20 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasage acúdase á Peele, Hubbell y comp.
1 Agentes.

Para Iloilo y Cebú.
El vapor BUTUAN, saldrá para dichos puntos, el sábado 20 del actual, á las tres de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á
1 Macleod y comp.

BRILLANTES
sueltos de todos tamaños y montados en
ALHAJAS
para señoras y caballeros
de muchísimo gusto.
Nueva partida recibida de París en el vapor francés *Saigon*.
FELIX ULLMANN
7, Calle Anloague y Escolta, 7.
pdmjh

Farmacéutico.
Hay uno que desea colocacion. Darán razon Botica de San Sebastian. p2

FOCHS Y C.a,
han trasladado su domicilio social á la calle David núm. 14 bajos. ph

MAIZ SUPERIOR:
Triturado, á 11 reales quintal.
Sin triturar, á 10 idem idem.
Se vende *al contado*: Jólo núm. 9 (antes 25.) ph

Esencia de Ilang-ilang.
Se vende barata, una pequeña partida de este aceite esencial tan estimado en la perfumería. En la Administracion de *La Oceanía*, darán razor. h

EL MEDICO
C. Lopez Brea,
se ha trasladado al núm. 4 de la calle de David (Escolta), donde estuvo la fábrica de tabacos *La Oriental*. ph

PLANO DE MANILA
y del
NUEVO PUERTO
en construccion.
A 2 reales fuertes
en la Administracion de *La Oceanía Española*.

NOVEDAD.
Cristalería para regalo.
Juegos licoreras en uno y dos colores, lisos y decorados, compuestos de plato, botella y copitas, desde $ 2-25 á $ 8 segun clase.
Bazar de Europa.
Nueva calle de San Jacinto, (Escolta.) p;hf

Molino hidraúlico.
Se vende uno para caña-dulce que no ha molido más de 500 á 600 picos de azúcar, de los fabricantes Sres. G. Buchanan y C.a, con rueda hidraúlica de hierro completa de alta presion, cilindros de 21×16 pulgadas inglesas y se cede con un 30 % de rebaja de lo que ha costado.
Se encuentra depositado en un camarin que se halla frente al pantalan donde fondean los vapores correos en Cagayan de Misamis.
Dichos vapores correos despues de tocar en este, pasan por Bohol, Cebú, Bay, Iloilo y Manila y se pondrá el molino en cualquiera de estos puntos si así se conviniese.
Para pormenores dirijirse: en Manila á D. Roman Ongpin, "El 82" Rosario 13; en Cebú á los señores Koch y Brunner; y en Cagayan de Misamis á D. José Roa. p3

FLORA DE FILIPINAS
DEL F. BLANCO.
Se desea comprar un ejemplar de la edicion antigua.
En la Redaccion de este periódico. h

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
2—*Real de Manila*—2
En este establecimiento se ha en toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
2—Real de Manila—2

FAROLES
Para calesa desde $ 4-25 á $ 5-25 el par.
Para carruage id. $ 5-75 á $ 6 id.
Cristales para id. á precios reducidos.
Catres de hierro, máquinas para coser, pianos, cocinas económicas, cabezadas, bocados filetes, tiras para riendas, juguetes, artículos de escritorio etc., etc., á precios reducidos vende 14
LA GRAN BRETAÑA
Real 24. ntramuros.

CAFE, RESTAURANT Y CONFITERIA "EL SUIZO"
Helados, refrescos, licores y café molido en tatas.
Comidas almuerzos, lunchs, tiffins, convites á domicilio servidos con todo esmero y á precios arreglados.
Ramilletes y platos montados, dulces finos y abrillantados, mantecados de Astorga y toda clase de repostería que se desee confeccionado todo bajo la direccion de un reputado maestro recien llegado de España.

PANADERIA Y PASTELERIA ISLA DE MALLORCA
Calle de la Fundicion n.° 1, inmediato al Convento de Recoletos.
Pan fresco á todas horas y de todas clases, catalan, francés, mariquinas, Viena etc.
Ensaimadas con sobrasada y sin ella.
Biscuit de la Reina, bizcochos cuartos, broas superfinas.
Galleta para buques y fina.
Tortells suizos y catalanes de pasta fullada.
Todos los productos de dicha panadería se espenden tambien en EL SUIZO y á domicilio.
Se sirven los pedidos que hagan de Provincias. ;h

MADERAS
de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.
;h MANUEL ROSADO.

Fees de vida.
Se venden en esta imprenta *á cuatro cuartos*.

A los Maestros de Escuela.
Esplicacion del sistema métrico.
Se vende en esta imprenta. Real núm. 2


## Calendario
### Y PARTE RELIGIOSA.

**Noviembre, tiene 30 dias.**

**Santo del dia.**
20 SABADO.—San Félix de Valois conf. fundador, y san Benigno obispo confesor.

**Santo de mañana.**
21 DOMINGO.—La presentacion de Ntra. Sra.—San Alberto obispo y Honorio, san Eutiquio y san Estéban mártires.

## Archicofradía de San José.

CULTOS RELIGIOSOS.

Novenario solemne que celebrará la comunidad de PP. Recoletos en la Iglesia de su órden de esta Ciudad en honor de su Patriarca SAN JOSE Protector de la órden y de la Iglesia Universal.

Dará principio el dia 18 de Noviembre, habrá Misa solemne todos los dias á las siete y media de la mañana.

Por la tarde dando principio á las cinco y media habrá Rosario, Sermon y Novena, Gozos, Salve y Antífona al Santo á toda orquesta.

*Predicarán los RR. PP. siguientes*:

Dia 18 por la tarde M. R. P. Fr. Manuel Clemente.
Dia 19 id. M. R. P. Fr. Simeon Mendoza.
Dia 20 id. M. R. P. Fr. Cándido Puerta.
Dia 21 por la mañana M. R. P. Fr. Aniceto Ibañez.
Id. id. por la tarde M. R. P. Fr. Pedro García.
Dia 22 id. M. R. P. Fr. Gabriel Gallastegui.
Dia 23 id. M. R. P. Fr. Roque Leza.
Dia 24 id. M. R. P. Fr. Aniceto Ariz.
Dia 25 id. M. R. P. Fr. Saturio Albeniz.
Dia 26 por la mañana M. R. P. Fr. Mamerto Lizasoain.

Nuestro Santísimo Padre Pio IX de feliz recordacion concedió en cinco de Febrero del año 1878 Indulgencia plenaria, aplicable á las Animas del Purgatorio, á todos los fieles cristianos que asistiendo cinco dias por lo ménos á la Novena se confiesen y comulguen y rueguen por la intencion del Sumo Pontífice.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concedió en veinticinco de Julio del año 1878 Indulgencia plenaria, aplicable tambien á las Animas del Purgatorio, á todos los fieles cristianos que confesados y comulgados visitaren dicha Iglesia el 26 de Noviembre, dia de los Desposorios, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol en dicho dia y rogaren por la intencion del Sumo Pontífice.

En dicha Iglesia está establecida la Archicofradía Josefina.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, dignísimo Arzobispo Metropolitano se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia por asistir á cada uno de los actos. La Comunion General será el Viérnes 26 á las seis de la mañana. Se dará á adorar la reliquia del Santo.

El Viérnes 26 del corriente á las cinco y media de la tarde si el tiempo lo permite, tendrá lugar la procesion del Glorioso Patriarca San José, Protector de la órden y de la Iglesia Universal. Saldrá de la Iglesia de PP. Recoletos, recorriendo las calles de Magallanes, Victoria, Solana, Real, San Juan de Letran, Beaterio, Arzobispo, Real y Cabildo.

El sábado 27 del corriente á las siete de la mañana se celebrará en dicha Iglesia el Aniversario general por todos los Josefinos difuntos. 3

## Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

*Servicio de la plaza para el 20 de Noviembre 1886.*

PARADA, *Los cuerpos de la guarnicion.*—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Teniente Coronel D. Federico Triana.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. José Paniagua.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 1.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASEO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, núm. 1.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

## Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

No hemos recibido anuncio oficial.

**Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija**, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Correjidor Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe á las ocho de la noche.

**Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija**, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

### SOBORDO

ESPAÑA de Singapore.

T. Hermann y comp.—147 cajas algodon. 37 id. mercaderías, 25 bultos pinturas, 6 idem aguarras, 12 id. aceite, 7 cajas sombreros, 2 barriles hierro, 1 caja drogas, 2 id. muebles, 2 idem balanzas, 5 id. hule, 20 id. leche, 30 bultos efectos, 3 cajas papel.

Ker y comp.—31 cajas algodon, 151 fardos id., 100 planchas de hierro, 4 barrilitos clavos.

F. Richardson y comp.—31 cajas algodon.

Andrews y comp.—19 cajas algodon.

C. Heinzen y comp.—2 barriles clavos, 1 caja zapatos.

J. Clavet.—3 cajas comestibles.

H. Wise y comp.—35 fardos algodon.

Smith Bell y comp.—31 cajas atgodon, 1 id. estacionarios, 5 fardos algodon.

J. M. Fleming.—8 cajas algodon.

Springli y comp.—1 caja pasamanería, 2 id. id. y algodon.

Orden.—6 cajas muestras, 1 paquete idem, 2772 sacos arroz, 300 cajitas candelas, 2 cajas cacao, 1 cajita pasamanería.

Chartered Banck.—1 caja estacionarios.

Po-Guiyao.—375 sacos arroz, 10 barriles tinta.

Tan-Aji.—500 sacos arroz.

Tan-Cueng-Bien.—200 cajitas candelas, 1 paquete muestras.

Stevenson y comp.—25 caja mercaderías, 1 id. estacionarios.

C. Lutz y comp.—6 cajas cacao.

J. Reyes.—100 cajas candelas.

Yu-Quejoc.—700 sacos arroz, 1 paquete muestras.

Yap-joa.—1 paquete muestras, 544 sacos arroz.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Emuy, Hong-kong y Singapore, vapor ing. "Lorne:" con general.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Vigan, gta. "Porvenir," en 3 dias, con efectos: Quia.

De Zambales, pontin "Nueva Fortuna," en 6 dias, con 570 picos sibucao: Tang-Sug.

De id., pbot. "Benedicta," en 3 dias, con arroz: E. P. de Leon.

SALIDA DE CABOTAGE.

Para Catanauan, panco "San Antonio."

## Manila 20 Noviembre 1886

## FUNESTO PORVENIR

De una correspondencia de Nueva-York, estractamos lo siguiente:

"La cantidad de tabaco en hoja de "Sumatra, que se importa en nuestro "mercado, preocupa la atencion de los "plantadores que se dedican á esta clase "de cultivo, y han formado una liga para "obtener del gobierno que eleve hasta "un peso por libra el derecho de 0'35 "que hoy paga dicho tabaco."

"Los argumentos de la liga son: que "la importacion del Sumatra ha llegado "en 1885 á 26.000 tercios, de á 80 ki-"lógramos, mientras que en 1884 solo se "habian importado 14.000; que esos 26.000 "tercios representan 4 millones de libras "de hoja para capas, y que, como *una* "libra del Sumatra tiene un aprovecha-"miento igual á *tres* libras del *Seed-Leaf* "(hoja de capas de los Estados-Unidos); "resulta que los 4 millones de libras del "Sumatra equivalen en utilidad para el "fabricante de cigarros, á 12 millones de "libras de tabaco indígena, siendo por lo "tanto evidente la invencible competen-"cia que sufren los cultivadores."

La peticion de la liga ha sido atendida por el gobierno de los Estados-Unidos, y el derecho de importacion del tabaco de Sumatra se ha elevado considerablemente.

Dos enseñanzas debemos sacar de estos hechos: la una es relativa á la solicitud con que algunos gobiernos atienden las reclamaciones de los productores: pero de esto no debemos hablar.

La otra es admirarnos del asombroso progreso del cultivo del tabaco en Sumatra, en donde tal cosa era completamente desconocida hace veinte años, y en donde unas cuantas empresas, vigorosamente apoyadas por el gobierno holandés, han desarrollado en brevísimo período una abundancia en la produccion y una perfeccion en el producto, que han asustado á los tan antíguos y tan poderosos plantadores del Virginia, del Maryland y del Kentucky.

Entre tanto, el tabaco Filipino en general decae con una rapidéz desconsoladora: el indígena se abandona en el cultivo, contentándose con ínfimos precios á cambio de trabajar menos, y el chino favorece esa fatal tendencia, llevando al comercio del tabaco su funesto sistema de corrupcion y de codiciosa y mezquina ganancia de presente, sin prevision ninguna para lo futuro.

Apenas si hay una sola entidad poderosa que, por interés propio, completamente unido en este caso al interés general, se esfuerza en impedir aquella decadencia; estos esfuerzos, desconocidos de la generalidad de las gentes, mal interpretados por muchos, y por nadie secundados, son inferiores á la gravedad del mal que lamentamos y que, por lo tanto, seguirá desgraciadamente en aumento.

## LA REINA CRISTINA
### Y LOS REPUBLICANOS FRANCESES.

(Del corresponsal de *El Imparcial* en París.)

*París* 6 (7 tarde.)

*Le Temps* consagra hoy todo su Boletin Político á la cuestion del indulto concedido por la reina Cristina.

Expone los hechos ocurridos y relata los clamores de la opinion, favorables á aquella medida de clemencia.

Fíjase especialmente en la declaracion hecha por los republicanos de Salmeron.

"El ministerio—dice luego—ha sido lógico en mantener las ejecuciones. La reina se opuso á ellas. Todos los ministros, excepto el general Jovellar que ha dimitido, acataron los deseos de la reina regente.

"El perdon aumentará la popularidad de la reina Cristina.

"En cuanto al ejército, no puede dudarse de que, compuesto como está de hombres de honor, no considerará la impunidad como un aliciente para nuevas intentonas".

*París* 6 (9 50 noche.)

La *France* publica hoy un artículo, diciendo en resumen:

"El gobierno español ha realizado un acto de buena política *(sagesse)* La reina regente se ha mostrado hábil política. La España caballeresca se conmoverá ante este acto de perdon.

"Debe esperarse un cambio completo en la actitud de los republicanos. Tendrán que apelar á la lucha leal en las Córtes.

"¡No mas insurrecciones! ¡La victoria es del mas prudente *¡La victoire est au plus sage!*

"La forma republicana no es un específico. La legalidad parlamentaria es preferible á la dictadura militar, templada por frecuentes insurrecciones, que es el régimen de las repúblicas de la América del Sur.

"España podrá renunciar á las tradiciones sangrientas, adoptando el régimen que la dé mayor suma de libertad.

"La reina Cristina ha inaugurado el reinado de la paz y del perdon."

La *Nation* escribe un suelto laudatorio que termina con estas palabras.

"No se hacia gracia en tiempos de doña Isabel. Hácese bajo el reinado de doña Cristina."

—

Llamo la atencion sobre estas declaraciones de la *France* y de la *Nation*, que hasta ahora habían combatido á las instituciones de España.

*París* 6 (1, 3 noche.)

Aumenta en los círculos políticos el entusiasmo por la iniciativa de la reina regente en favor del perdon.

El acto de la reina es muy comentado y muy alabado.

La actitud del gobierno francés es afectuosísima.

El ministro del interior ha mandado espontáneamenre internar al duque de Sevilla, y ha prometido redoblar la vigilancia en la frontera.

Los especuladores confían en que pronto se cotizará el exterior español á alto precio abriéndose para España una era de paz y de prosperidad.

*París* 7 (9,10 noche.)

*La Patrie* encomia entusiastamente en un artículo, el talento, el corazon y la piedad de la reina regente á la que dá el título de "abogada de los desgraciados."

"España—dice *La Patrie*—debe estrecharse en derredor de su jóven soberana, que posee el tacto y la energía propios de un hombre de Estado, juntamente con las cualidades del corazon que forman el ornamento de la mujer."

*Le Soir*, en su revista financiera, dice:

"Si la clemencia y la grande alma de la reina Cristina producen el mayor entusiasmo en Madrid y en España entera, aquellos sentimientos tienen aquí tambien feliz resonancia, como lo demuestra de un modo brillante el precio á que se cotiza la renta exterior española.—M.

(2)

## PROCESO DE GALEOTE

(De *El Imparcial*.)

(Continuacion.)

los sucesos que siguieron á su indisposicion con el Sr. Vizcaino)

Póngame Vd. por escrito—decía yo al Sr. Vizcaino—la causa de mi despedida; porque mientras no me dé usted órden por escrito, sigo diciendo aqui la misa.

¡Que no diga Vd. misa!—me decia.—Y yo: ¡pues diré misa! ¡que digo misa, misaaa!

*El fiscal.*—¿No es verdad que debia Vd. estar sereno para decir misa?

*Galeote.*—Entonces no se acuerda uno de si está dispuesto ó no para la misa. Si que manda la Iglesia que esté uno bien preparado y sereno; pero en esos casos está primero la honra del hombre y el derecho que uno tiene. En esos casos no estaba yo para acordarme de si debia celebrar la misa ó no. Yo no me acordaba más que de decir mi misa. ¡Ahora iba uno á acordarse en una cuestion de honra de si está preparado ó no para la misa! Esas no son cosas que pertenecen aquí.

Yo tengo más conciencia que nadie. He hecho lo que he podido; no habrá sido como sacerdote; pero al que hace lo que puede, Dios no le niega la gracia. Al que faltó, castigo. Vamos á ver, ¿por donde iba yo á hacer otra cosa?

*El fiscal.*—El caso es que dijo usted la misa contra la prohibicion del capellan.

*Galeote.*—Yo soy mas amigo que nadie del principio de autoridad. Pero una autoridad, ¿no está sujeta á equivocacion? Ahora dirán lo que les parezca, pero ahí están mis cartas. Yo debiera estar ya en la calle, despues de publicadas mis cartas. ¡La honra vale más que la vida!

(A seguida el procesado da cuenta de nuevas visitas al obispo y al confesor de este, para recabar un empleo de sacristan.)

EL REVOLVER.

*Galeote.*—Una noche me acordé del Sr. Romero Robledo. Había oido decir que era un hombre noble y franco, y fuí á su casa á fin de que se empeñara con el señor obispo para que me hiciera justicia. Me recibió su señora y me dijo que hablaría á su esposo.

Aquel dia tenía yo un revólver que había comprado hacía nueve años. Nunca lo había usado.

(El secretario le muestra el revólver.)

*Galeote.*—Sí, es ese; ese mismo ó muy parecido, porque nunca lo he mirado despacio. Me vi obligado á comprarlo á un compañero mio que estaba en la mayor decadencia, pues vendió la cadena y el reloj, y á la fuerza se lo pagué; le pagué por uno lo que valían siete revólvers.

*El fiscal.*—¿Recuerda Vd. cuánto le costó?

*Galeote.*—Lo que sé es que le dí un puñado de duros, que no sé cuántos eran.

Aquel dia fuí á la calle del Alcalá, frente al café de Madrid, y compré cápsulas, porque no las tenía ni las había tenido nunca, y con un cortaplumas las recorté. Al cortar la última, estaba ya muy desesperado: la dividí en cuatro esquinas.

*El fiscal.*—¿Para que compró V. las cápsulas?

*Galeote.*—Para el revólver, porque me vinieron ideas de si veía al P. Vizcaino darle un tiro, ó dos, ó medio. (Con exaltacion).

*El fiscal.*—¿No comprende Vd. que eso está prohibido por la religion?

*Galeote.*—Yo no me acordaba más que de que estaba maltratado como una basura.

*El fiscal.*—¿Y cree Vd. que con matar á una persona de quien se cree ofendido se lava la honra?

*Galeote.*—Yo creo que cuando llegan ciertos casos todo es lícito. Un dia ví al P. Vizcaino, y si llevo el revólver, le tiro.

(Después refiere otros pormenores sobre sus entrevistas con diversas personas para obtener un empleo adecuado á su clase, y se suspende por diez minutos la sesion.

LAS AMENAZAS.

Minuciosamente recuerda Galeote, respondiendo al interrogatorio, las fechas y el contenido de las últimas cartas dirigidas al P. Gabino y al señor obispo (cartas ya publicadas), y afirma que apelaba á la amenaza porque se le había agotado la paciencia.

*El fiscal.*—Cuando hacía Vd. esas amenazas ¿se encontraba Vd. falto de recursos?

*Galeote.*—Lo que menos pensaba yo era en eso. Cayetano Galeote es tan orgulloso, que cuando ha tenido uno ha querido aparentar que tenia 500.

Desesperado, un dia fuí á que me pusieran un anuncio en un periódico solicitando una portería.

*El fiscal.*—¿Qué fin se proponía usted con eso?

*Galeote.*—Llamar la atencion del prelado para que me hiciese justicia, para que reparase mi honra.

*El fiscal.*—¿Qué clase de atenciones tenía Vd. en su casa?

*Galeote.*—Para mis atenciones sólo tenía 10 reales. ¡Nada! Un hombre para vivir miserablemente necesita 16 ó 18 reales, y eso que yo ni aun fumaba. Y otras cosas que no quiero sacarlas á relucir.

LA DESESPERACION.

*Galeote*:—Un día, desesperado, tomé la determinacion de publicar en la prensa todo lo que me pasaba, contra mis ideas y sentimientos. Por eso dije al P. Gabino que sentia mucho tener que ocuparme de su persona.

*El fiscal.*—¿Cómo hizo Vd. eso contra sus ideas y sentimientos?

*Galeote.*—Porque me veia obligado. No se me hacia justicia. ¡Si me hubieran dicho: ahí va ese papel!...

*El fiscal.*—¿Usted reconoce que hizo mal?

*Galeote.*—Yo lo hice ¿Con que el hombre que defiende su honra y su dignidad hace mal? Que le digan á su señoría cualquier palabra ofensiva, y ya veremos si prepara la pistola.

*El fiscal.*—¡Eso, nunca!

*Galeote.*—Entonces tendrá su señoria la virtud de mártir, que Dios no me ha dado á mí.

Pues bien, ningun periódico quiso poner nada de mis cartas. Entonces, viéndome doña Tránsito tan desesperado, sin yo saberlo fué al padre Gabino y le dijo: "D. Cayetano está muy desesperado; su situacion es muy crítica; él lo que quiere es salvar su honra; tenga Vd. lástima y caridad, que él se contenta con un mal papel, y después que lo coloquen ó no."

*El fiscal.*—¿Por qué confiaba Vd. todas sus intimidades á doña Tránsito?

*Galeote.*—Yo no se las confiaba á nadie; lo veia ella sin yo querer.

*El fiscal.*—¿Por dónde tenía élla conocimiento de esas intimidades?

*Galeote.*—Porque yo vivia en su casa. Ella estaba en su labor dándole á la máquina y yo en la sala escribiendo y dando vueltas.

*El fiscal.*—¿Qué modo entendía Vd. que era el más á propósito para reivindicar su honra?

*Galeote.*—Entonces yo no pensaba en nada, ni en lo blanco ni en lo negro, ni en las tres ni en las cuatro. O el Sr. Vizcaino me daba el papel, ó le pegaba un tiro, ó me lo comia á bocados, ó á palos.

*El fiscal.*—¿Eso era contra los sentimientos de usted?

*Galeote.*—(exaltado.)—¿Acaso he matado yo á nadie? Léase mi historia.

*El fiscal.*—¿Cree Vd. que el matar es cosa reprobada?

*Galeote.*—¡Cuidado, que ahí hay mucho que hablar! La Iglesia aprueba por justo y lícito cuando se mata al injusto agresor. ¡La honra vale más que la vida! ¿Qué más injusto agresor que aquel que no respetaba mi honra? Ya se enterará S. S.

Un dia doña Tránsito fué á presentarse al señor obispo, y fué y dijo que iba en nombre de mi familia para que me tuviera lástima.

¡No puedo hacer nada!—dijo el obispo.—¡Pobrecito! ¡Pobrecito! Le daré una sacristía, ó le recomendaré para que le nombren coadjutor y diré al cura que haga la vista gorda.

Pero nada conseguí, y me dejé crecer la barba.

*El fiscal.*—¿Por qué se dejó Vd. la barba?

*Galeote.*—Porque no tenía ganas de afeitarme, y para dar una *escandalera*, para que el señor obispo me viera así.

No me ocupaba más que en pasearme por la Puerta del Sol, disparatar, vuelta otra vez amenazas y á todo el mundo le contaba lo que me pasaba, y un dia tomé sigilosamente el revólver y me fuí á la estacion del Norte á ver si pasaba el obispo, pero no fué el obispo.

*El fiscal.*—¿No sabía Vd. que cometía una accion mala? ¿No comprende usted que podía haber matado al cochero?

*Galeote.*—Eso es bueno para S. S. ¡Si estuviera como yo! Porque yo no me acordaba de coche, ni de cochero, ni de nadie. Yo no sé cómo estaba.

DOÑA TRANSITO.

*Galeote.*—Un dia empecé á dar vueltas por la Puerta del Sol. Al cabo de un rato fuí á casa, y me dijo doña Tránsito que había escrito á mi familia, y le conté una conversacion que había tenido con el P. Agustin, deán de Puerto Rico. Al cabo de un rato me dijo:—¿Va Vd. á hacer lo que yo le diga? Ahora mismo se quita Vd. la barba y se pone usted bien afeitado. Pero yo me resisti.

*El fiscal.*—¿Se tuteaba Vd. con doña Tránsito?

*Galeote.*—No entremos por ahí, señor fiscal, que si entramos por ahí, entraremos.

Yo á doña Tránsito la hablo de usted, pero ponga usted que nos hablamos de tú, y abra Vd, camino, que por ahí nos encontraremos.

ANTES DEL ASESINATO.

*Galeote.*—Llegó el Viérnes de Dolores, y me fuí á la catedral, porque aquel dia daba el obispo la comunion, y me lo encontré en una travesía. Le ví salir de su casa en coche, y me puse del lado de donde él me viera, vestido con hábitos, y afeitado, y le hice el más humilde saludo. Hizo la vista gorda. Observé que el familiar hacia signos afirmativos, no sé lo que dirían. Fuí á la catedral y me puse frente á él, pero hizo como que nome veía.

*El fiscal.*—¿Qué pretendía Vd. que hiciera el obispo viéndole á Vd.?

*Galeote.*—Que viera que me habia afeitado y me había puesto los hábitos, como se me mandaba, á ver si se compadecía de mí.

SGCB2021

# EL TRATADO CON ALEMANIA

La *Gaceta* de Madrid publica el convenio hispano-aleman prorogando el tratado de comercio y navegacion de Julio de 1883.

El articulado del convenio dice así:

"Artículo 1.° El tratado de comercio y navegacion concluido el 12 de Julio de 1883 entre España y Alemania y su protocolo del mismo dia con las modificaciones introducidas por el tratado adicional de 10 de Mayo de 1885, quedarán en vigor hasta el dia 1.° de Febrero de 1892.

"En el caso en que ninguna de las altas partes contratantes hubiera notificado doce meses antes de dicha fecha su intencion de hacer cesar los efectos de dicho tratado, este con el protocolo final y las modificaciones mencionadas quedará en vigor hasta que haya trascurrido un año, que se contará desde el dia en que haya sido denunciado por una ú otra de las altas partes contratantes.

"Art. 2.° El presente convenio se ratificará, y los documentos de la ratificacion se canjearán en Madrid lo más pronto posible.

"Dicho convenio entrará en vigor inmediatamente después del canje de las ratificaciones."

El preinserto convenio ha sido debidamente ratificado, y las ratificaciones se canjearon en Madrid el 20 de Setiembre de 1886.

# EL VALOR MERCANTIL DE LA VIDA

Pretende Addison, segun dice el *New-York Fornin,* que el hombre debería poner más cuidado en la direccion que en la conservacion de su vida. Los hombres del siglo diez y nueve llegaremos, si no á destruir este principio, por lo menos á dar mucha importancia al problema de la conservacion.

Todavía hace poco tiempo, un ilustre médico inglés, sir James Paget, pedía que la salud perfecta tuviera sus dignatarios, como otros méritos los tienen en el mundo, y que todo hombre llegado á los cincuenta años sin haber padecido enfermedad grave recibiera una muestra de aprecio nacional.

Sin llevar las cosas á tales extremos, lo cierto es que hoy se concede á la proteccion de la vida y á la salud general la atencion que merecen.

La conducta de los gobiernos en este punto ha cambiado mucho en los últimos años. Hoy parece muy natural que el Estado se ocupe en cuidar la vida del contribuyente que le llena las arcas del Tesoro: sin embargo, la cosa es nueva; como que apenas cuenta medio siglo de existencia.

La mayor parte de las grandes potencias tienen organizada una administracion de la salud pública. Francia tiene el Consejo central de Higiene; Alemania el Despacho imperial; Inglaterra el *Local Government Board,* que abraza 15.000 distritos sanitarios; los Estados-Unidos, el *National Board* y sociedades de Higiene en todas las ciudades y aun en algunas villas y aldeas; y España, finalmente, tiene su Direccion de Sanidad y la Sociedad Española de Higiene.

A este desarrollo de la vigilancia higiénica, hay que añadir la difusion de conocimientos en materia de higiene y de salubridad. Una nueva ciencia, con sus especialistas y hasta con su literatura, ha hecho su aparicion: porque las cuestiones de medicina preventiva han preocupado, no solamente á las academias de medicina, sino á los economistas, y han tomado puesto entre los problemas de la política y de la sociología.

El resultado de todos estos esfuerzos ha sido notable porque las estadísticas prueban que ha habido un descenso muy grande en la mortalidad, en la primera mitad de este siglo: esto hay que atribuirlo necesariamente á las reformas introducidas en la higiene pública. De malísima que era, llegó á ser mediana; de mediana, ha llegado á ser casi buena.

La mortalidad anual en Lóndres, en 1680 era de 80 por mil: en 1750, de 31 por mil; en 1880 de 23 por mil.

En París, era de 50, en el siglo XIV; hoy no llega á 26.

En el siglo XVI, el término medio de la vida humana se calculaba nada más que en 18 años: hoy se calcula en 41.

En 1729, de cuatro niños morían tres ántes de la edad de cinco años. En 1800, ya eran dos de los cuatro, los que llegaban á esa edad. En la actualidad, si se exceptuan cuatro ó cinco grandes capitales donde la mortalidad infantil es muy grande, resulta que el 70 por 100 de los niños llegan á los cinco años.

En estos últimos tiempos, el decrecimiento de la mortalidad ha sido, hasta cierto punto, regular y constante. Inglaterra, por ejemplo, ha descendido gradualmente desde 22,5 por 100 en 1861, hasta 19,3 por 100 en 1880-82. Es decir, que de 1.000 nacidos, llegan á los quince años 29,4 por 100 más que hace veinte años.

Desde hace un siglo, la duracion media de la vida humana se ha doblado, por más que escaseen los centenarios. Las estadísticas inglesas demuestran que la disminucion de la mortalidad desde 1861, equivale el aumento de 2.009 años á la vida de 1.000 indivíduos enfermos.

Con estos datos se ha llegado á avaluar en dinero estas economías de vida.

En Inglaterra se calcula, que la vida de un recien nacido vale 40 libras, ó lo que es lo mismo, 1.000 pesetas. La educacion de un niño cuesta, por término medio 2.500.

Todo este dinero se pierde si el muchacho muere antes de la edad de la produccion. El valor de la vida de un adulto representa para el Estado, pesetas 3.750: su producto anual es de 475 pesetas. Estas cifras varían, como es natural, segun los países. Pero puede afirmarse, en términos generales, que la mitad de la poblacion muere durante la edad de la produccion. En los Estados-Unidos, la cifra de los muertos en esa edad se eleva todos los años á 400.000. No hay que decir, pues, que la más pequeña disminucion de la mortalidad representa allí una economía considerable.

Por otra parte, cada muerto representa dos años de enfermedad, ó si se quiere, veinticuatro casos de enfermedad durante un mes. Hay por consecuencia, en los Estados-Unidos 1,500.000 enfermos constantes, ó de otro modo, 36.000.000 de enfermos durante un mes de cada año.

En Inglaterra se calcula que cada indivíduo que trabaja, necesita al año semana y media de descanso por enfermedad. Esto representa una pérdida de trabajo enorme. Por fortuna, todo lo que disminuye la mortalidad general, disminuye el total de horas de enfermedad, y todo lo que sea aumento en la duracion media de la vida, se traduce en la práctica por millones de duros.

Y cuenta que aún estamos á la mitad del camino.

Los higienistas esperan poder reducir la mortalidad de 20 á 10, y aún á 5 por 1.000, y que el número de las horas de enfermedad fluctúe entre 200 á 60 por 1.000.

# PROYECTIL MONSTRUO

El Ministro de la Guerra de Francia, General Boulanger, fué á Chavignon, aldea situada entre Laon y Soissons, á asistir á los ensayos de nuevos proyectiles destinados á la demolicion de fortificaciones.

La 4.a beatería del tercer batallon de artillería de fortalezas ocupa la aldea, y por medio de un mortero de nuevo modelo de 220, cargado con un proyectil de un metro de largo, de 22 centímetros de circunferencia y de un peso de 110 kilógramos, dispara contra las fortificaciones del fuerte de la Malmaison, distante tres kilómetros.

El mortero es de fabricacion reciente, y su proyectil estalla bajo la accion de una composicion química recientemente descubierta.

Los efectos destructores de ese proyectil monstruo son terribles; atraviesa las placas de acero de 20 centímetros de espesor, y los muros más sólidos quedan demolidos á los pocos disparos. Estando destinados al tiro parabólico, rematan en una punta de acero muy larga y muy fuerte que los hace penetrar en las masas fortificadas como una cuña en una viga, y luego el proyectil estalla disparándo millares de fragmentos de hierro con una fuerza verdaderamente aterradora.

A la explosion subterránea de uno de esos proyectiles, se ha debido la muerte reciente de tres soldados de ingenieros.

El proyectil cayó derecho sobre la masa de tierra, la perforó y estalló enterrado, sin que en lo exterior se notase trastorno en el terreno.

Está mandado que tras de cada disparo, se fotografíe el sitio en que estalla el proyectil.

El comandante de ingenieros que dirigía la prueba quiso darse cuenta de los efectos de la explosion, á fin de cumplimentar dicha órden, y maudó descubrir el terreno.

Pusieron mano á la obra dos zapadores, y á los pocos golpes de piqueta se produjo un hundimiento quo los arrastró bajo una masa de tierra enorme; el hueco subterráneo que había hecho el proyectil, tenía cerca de dos metros de diámetro.

Al mismo tiempo se escapó un humo sofocante que asfixió á los dos desgraciado.

Su sargento mayor bajó al hueco para tratar de salvarlos y pereció tambien asfixiado.

Para retirar los tres cadáveres, hubo que bajar soldados por medio de cuerdas, algunos de los cuales tuvieron que ser sacados en seguida tan trastornados por los gases, que fué preciso enviarlos al hospital.

# LA SITUACION DE HAINAN

(Del *The Daily Press* 12 noviembre.)

Después de la guerra en el Tonquin, gran número de soldados fué enviado á Hainan, y como no había allí qué hacer, y se les dejaron sus armas, se dieron á saquear las aldeas en el distrito de Ching Mai.

Esto fué en febrero, y despues de algunos encuentros con las tropas, el Taotai de Kiungchow pactó con ellos un convenio, mediante el cual debían ser trasportados, unos 1800 que se presentaron en Pakhoi.

Antes de realizar esto, hubo que comunicarlo á Canton, y la contestacion se demoró tanto, que cuando llegó, solo 400 hombres pudieron ser hallados, el resto se esparció hácia las montañas del interior. Los 400 hombres se negaron á obedecer la órden, y su rebelion se extendió, uniéndose á ellos unos 300 á 400 *Hakkas* descontentos.

Los Hakkas siempre están dispuestos á estas cosas y aunque han estado hace algunos años bajo el yugo de las autoridades, nunca han sido leales.

Las tropas con que contaba el Taotai, no eran suficientes para hacer frente á los insurrectos, que ocuparon y saquearon varias poblaciones, avanzando á unas trece millas de Hoihow. Los Lis ó Lois que habitan las montañas del interior se unieron tambien á los rebeldes. Esas gentes, de por sí pacíficas aborrecen á los oficiales chinos, por haber sufrido muchas vejaciones, cuyo recuerdo sin duda ha sido la causa de creer que los rebeldes valen mas.

Sea esta ó no la causa, lo cierto es que el número de los insurrectos asciende ya á unos 19.000 hombres, muchos de ellos armados con rifles. Cómo y donde han obtenido estos rifles, debe ser un misterio; pero se dice que gran cantidad de armas y municiones ha sido importada por las Aduanas de Hoihow por los oficiales chinos y con destino fácil de acertar.

Llegaron refuerzos de tropas, y el general Féng Tzu-tsai tiene ahora 7.000 soldados bajo su mando, que han salido en persecucion de los rebeldes, á una corta distancia de Ling Mun, al pié de las montañas, y segun dicen, en sitio inabordable, á no ser por un lado que está menos defendido por la naturaleza.

La columna china compuesta de 3000 hombres llegó á un rio, sobre el cual se colocó un puente provisional, y el 20 de octubre, cuando solo habian pasado por él 1.000 soldados, el puente cedió, quedando la columna cortada.

Los rebeldes, que hasta entonces permanecían ocultos, al apercibirse de lo ocurrido salieron atacando con ímpetu á los que habian pasado el rio; pero los imperiales, viéndose rodeados é imposibilitados de la retirada, lucharon desesperadamente haciendo retroceder al enemigo.

En esta refriega perdieron un oficial y unos cien hombres.

El cabecilla de los insurrectos, cuyo nombre es Chen Chung-ming, es un Li, y está muy irritado contra los chinos por haber estos cojido á su hermano menor quitándole la vida en Kiungchow.

La guerra es probable que sea larga, porque los insurrectos son muchos y bien armados y equipados. Ocupan un terreno muy escabroso y las tropas chinas perecen entre tanto. En varios regimientos mueren como un cincuenta por ciento de calenturas, y los enfermos están mal atendidos, teniendo solamente un médico para tantos.

Algunos están bajo tiendas de campaña, y otros tienen que dormir al aire libre ó bajo una miserable choza que para el caso improvisan.

Estos sitios están plagados de una especie de sanguijuelas que pican y producen fiebre.

El General Teng, que es el héroe de Langson, está acompañado por su quinto hijo, quien dirige la campaña, mientras él idéa el plan de las operaciones militares. El anciano guerrero tiene vivos deseos de que le envien mas fuerzas, pero el tesoro en Canton se ha agotado, y el Virey no se encuentra en disposicion de enviar mas tropas.

Ha dado instrucciones á los oficiales en Hoihow para que promuevan entre los habitantes una suscricion para los gastos de la campaña, pero aunque vejados por todos, la demanda y la amenaza de retirar las fuerzas no han hecho efecto.

El General Teng, segun últimas notícias, se encuentra con la mayor parte de sus tropas en la falda de las montañas cerca de Ling Mun decidido á rodear á los rebeldes. Para esto ha enviado al Taotai Fang, que está en Naichau, una poblacion en la costa del Sur, una fuerza de 2.000 hombres, que desde allí marche al interior y ataque á los rebeldes por aquel lado, pero Fang se niega á dar un paso.

La marcha por las montañas es difícil y peligrosa.

La fuerza imperial se compone de 9.000 hombres (General Teng 7.000, y Fang 2.000.) La mitad de este número no puede moverse porque está enferma y muy mal equipada.

# EL PODER INGLES DEL PORVENIR

(De la *Revue de deux mondes.*)

El imperio indio.—El conflicto anglo-ruso.—Las colonias de Australia.—Los conflictos con Alemania.—Las colonias de Africa y de América.

POR C. CLARIGNY.

(Continuacion.)

El eclipse del trono, que no se deja percibir sinó cada quince ó veinte años por escursiones de algunos dias, la ausencia de los grandes señores que gastan fuera de Irlanda las rentas que sacan de ella, el sostenimiento de una legislacion escepcional, todo concurre á conservar en esta isla desheredada un sufrimiento agudo y una irritacion permanente.

¿Se obtendrá la pacificacion y la calma al precio de los sacrificios reclamados por los agitadores populares? Grandes propietarios territoriales, miembros del parlamento, funcionarios frecuentemente investidos de puestos importantes, oficiales del ejército, los protestantes de Irlanda, constituyen el lazo mas fuerte que une la Irlanda á Inglaterra.

Allí hay comunidad de raza, comunidad de religion, comunidad de intereses; en una palabra, todo lo que une á los hombres.

Si este lazo no se rompe, si caidos del rango de clase dominante y privilegiada, los protestantes de Irlanda son heridos de ostracismo y excluidos de la vida política, como están amenazados por la nueva legislacion electoral, ¿cuales no serán las consecuencias de un cambio tan radical? La organizacion y la disciplina, á las cuales un agitador hábil ha sabido doblegar á la mayoría de la diputacion irlandesa, han llevado una perturbacion profunda en la vida parlamentaria de Inglaterra; si la accion de este disolvente aumenta aún, los estadistas ingleses se verán llevados á intervenir concediendo á la Irlanda una autonomía análoga á la que gozan el Cabo y el Canadá.

Pero la ardiente raza irlandesa sobreescitada por el éxito, ¿se contentará con la autonomía y no pretenderá la independencia? ¿aceptará Inglaterra esta desmembracion, ó, para evitarla, hará por cuarta vez la conquista de Irlanda?

Apenas hay necesidad de hacer notar que el debilitamiento de la fuerza inglesa coincide con el desarrollo de la democracia en nuestros vecinos. En esto no hay nada que deba sorprender.

La democracia es el gobierno de los pueblos que van en decadencia: su advenimiento es á la vez la consecuencia y el castigo de las faltas cometidas por sus gobernantes.

Ella nos trae consigo la inmoralidad de miras, la instabilidad de instituciones, el predominio de los intereses egoistas y de los apetitos del dia sobre los sentimientos patrióticos y los pensamientos del porvenir, y, por encima de todo, el ódio y el aniquilamiento de todas las superioridades.

Una prueba terrible va á comenzar para Inglaterra, dentro de algunos meses, por la aplicacion de la nueva ley electoral.

El peligro de esta innovacion aventurada, es mucho menor en la accion de la poblacion agrícola en su vida política, que en el establecimiento de circunscripciones uniformes y en la sustitucion del escrutinio uninominal, á modo de eleccion complicada, que mantenía cierta ponderacion entre todos los intereses.

La nueva legislacion hará sin duda por primer efecto, desaparecer de la escena política los matices intermediarios y no dejará en presencia mas que conservadores y radicales. La aplicacion de las teorías del radicalismo, conduciria á la purificacion política de Inglaterra, y á una pronta dislocacion de su imperio colonial.

Si los conservadores, volviesen á coger el poder, y quieren que su pátria continúe representando un papel en el mundo; y pesando en la balanza de Europa, les será imposible, no trasformar las instituciones militares de Inglaterra: serán fatalmante conducidos á sustituir el servicio obligatorio al reclutamiento voluntario, cada vez mas impotente para asegurar la defensa del imperio. Si el pueblo inglés no acepta la pesada carga, no tendrá mas que abdicar.

¿Es inevitable, esta revolucion? ¿está próxima? No, sin duda, porque la aristocracia, que es la fuerza viva de la nacion, no ha dicho aún la última palabra; aquella es inteligente y está resuelta y pronta á los sacrificios, y defenderá enérgicamente las instituciones y las antíguas tradiciones del país.

Lo que ha hecho la incurable debilidad de la nobleza francesa, lo que conserva contra ella las desconfianzas envidiosas y la antipatía de la nacion, es que se creyo una casta.

Se formaba parte de ella por la casualidad del nacimiento, en verdad, de un árbol genealógico mas ó menos auténtico, sin tener que justificar ningun mérito ni ningun servicio, ni estar obligado á ningun deber moral ó material, mientras que estaba herméticamente cerrada para el resto de la nacion.

Se nacía noble, como en la India se nace braman ó pária: no se hacía. La aristocracia inglesa no es una casta, es una órden que no tiene privilegios, que está abierta para todos, y que se recluta en todas las clases de la nacion.

Un perpétuo movimiento de vá-y-vén, hace descender y confunde en las clases de la multitud los descendientes degenerados de un gran hombre, ó lleva á lo alto de la escala social el mas humilde hijo del pueblo, si ha sido buen servidor de su país.

El hijo segundo de un lord, no tiene derecho á ningun título, nada le distingue de los otros ciudadanos, y su hijo será tal vez, como se citan muchos ejemplos, un simple artesano.

(*Se concluirá.*)

# Registro del servicio Meteorológico

EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

*Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. de* 18 *de Noviembre de* 1886.

| ESTACIONES. | Latitud Norte. | Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar. | Temperatura centígrado. | Humedad relativa. | Vientos dirección y fuerza de 0 á 12. | | Estado del cielo de 0 á 10 | Cantidad de agua en 24 h m/m. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 700 + | | | | | | |
| Hong-kong | 22°-16' | 63-51 | 20-4 | 53 | N. 2 | ESE. 3 | 4 | |
| Aparri | 18-22' | 63-00 | 21-4 | 87 | NNO. 5 | NNO. 3 | 6 | |
| Laoag | 18-11' | 59-91 | 25-0 | 86 | N. 2 | N. 2 | 5 | |
| Vanuera | 17-37' | 60-66 | 24-0 | 87 | | | 10 | |
| Tuguegarao | 17-35' | 60-49 | 25-1 | 84 | N. 2 | N. 2 | 7 | 4 |
| Vigan | 17-34' | 59-51 | 26 2 | 83 | N. 2 | NO. 3 | 7 | 6 |
| Bayombong | 16-30' | 59-70 | 23-0 | 83 | ENE. 1 | NE. 1 | 8 | 4 |
| C. Bolinao | 16-23' | 60-50 | 24-7 | 72 | N. 3 | N. 7 | 8 | 4 |
| Manila | 14°-35' | 59-79 | 27-0 | 78 | NNE. 1 | NE. 1 | 7 | 7 |
| Corregidor | 14-24' | 59-70 | 26-3 | 77 | NE. 2 | SO. 1 | 7 | 7 |
| Pta. Restinga | 14-16' | 57-80 | 29-2 | 62 | NE. 3 | NO. 0 | 7 | 5 |
| Pta. Santiago | 14-07' | 57-78 | 26-1 | 75 | NNO. 1 | NO. 0 | 6 | 3 |
| Tayabas | 14-02' | 57-58 | 27-0 | 84 | NE. 2 | NE. 0 | 9 | 3 |
| Aimonan | 13-46' | 59-40 | 27-6 | 89 | NNO. 1 | O. 0 | 9 | 5 |
| Daet | 14-04' | 57-57 | 27-3 | 77 | NE. 1 | NE. 1 | 4 | 6 |
| N. Caceres | 13-39' | 59-61 | 25-3 | 84 | NO. 1 | O. 0 | 4 | 4 |
| Albay | 13-09' | 57-41 | 27-8 | 80 | SE. 0 | N. 1 | 10 | 3 |
| | | 58-86 | 20-9 | 74 | S. 0 | NE. 0 | 6 | 3 |
| | | 57-40 | 27-0 | 84 | | | 8 | 3 |
| | | 57-49 | 27-5 | 77 | | | 10 | 2 |
| | | 57-49 | 27-0 | | | | | 8 |

NOTA.—1.° En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.

2.° En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Nota.—El Director del Observatorio de Hong-kong añade una nota á las observaciones de las 4 h. de la tarde, en la cual se dice lo siguiente:

"El Tifon se ha aproximado al Japon."

Estado del tiempo, probable hasta medio dia del 20: barómetros subiendo en toda la Isla; vientos frescos del 1.er cuadrante en el mar de China; aquí vientos flojos ó bonancibles; lluvias en la costa oriental.

# INCENDIO EN TONDO

Es un lenitivo, en las calamidades públicas, observar que los mas hermosos sentimientos despiertan para escitar á la lucha con aquellas, cuanto el esfuerzo humano permite, ofreciendo tambien á los desgraciados los auxílios que su desamparo reclama.

Esto pensábamos en la mañana de ayer recorriendo el área estensa del incendio de anteanoche y escuchando sus lastimosos relatos á muchos de los indígenas que removían las todavía humeantes cenizas de sus albergues. Recordábamos tambien el hermoso espectáculo que ofrecían tantos amigos y las autoridades, de once y media hasta la una de la madrugada, que, en su mayor parte, acudieron desde el teatro de Tondo, trabajando unos para cortar ¡vano empeño! un incendio en apiñado caserío de nipa, y otros, los mas prácticos, que saben lo que es eso, en ayudar á los aturdidos indígenas en la salvacion de sus pequeñuelos, de su pobre ajuar y hasta de sus animales domésticos.

***

Acababa de bajar el telon en el teatro, por fin del tercer acto de *La Favorita*, á las once y 25 minutos de la noche de anteayer, cuando circuló entre la concurrencia que lo llenaba, la alarmante notícia de incendio inmediato.

Naturalmente, todos quisieron salir sin pérdida de momento, y aunque fueron várias las personas que procuraban tranquilizar los ánimos diciendo que el peligro era remoto, por estar el fuego al otro lado de la gran vía Divisoria, es lo cierto que salió la inmensa mayoría, sin la menor dificultad ni atropellamiento, para lo cual se abrieron instantáneamente todas las puertas, volviendo después parte de los espectadores al lado de las señoras que, por lo general, no perdieron su serenidad durante aquellos primeros momentos de alarma.

Así, pues, ha sido ese lance, respecto al teatro, una especie de simulacro de lo que, aun siendo el peligro mucho mas inmediato, corresponde hacer, tanto en la pronta apertura de todas las salidas, como en el órden con que por el público debe ser evacuado el edificio, á evitar la aglomeracion de gente en pasadizos y puertas. Se ha demostrado que en medio minuto puede quedar vacío el teatro, sin la menor dificultad.

Tambien apareció la ventaja de tener disponible un piquete de veinte peones-bomberos con sus mangas prevenidas en las bocas de riego, que al instante trasladaron al sitio del incendio.

***

Es este un espacio, de unos 40,000 metros cuadrados, ó sea, cuatro hectáreas, poco mas ó menos, comprendido entre la Divisoria, la playa de Tondo en una línea de cerca de doscientos metros, otra línea que perpendicular á aquella vá en direccion á la larga calle de Ilaya, cerrando ese casi trapecio una línea mas corta que divide por mitad la gran manzana de casas que forma esquina á dicha calle de Ilaya, y en la cual, parece, tuvo princípio el incendio, en circunstancias sobre las cuales corrían varias versiones.

Soplaba una fresca brisa del N. E. que aunque en direccion oblícua, echaba el fuego hácia la playa, ardiendo en poco mas de media hora, una pequeña parte del barrio de Ilaya, y por completo las barriadas conocidas por Sapa, Mamante, San Antonio y una parte de la de Santo Niño; alumbrando las altas llamas, con su fúnebre claridad, las torres y todos los mas altos edificios de la ciudad murada, en cuyas plazas, como en el celaje, se reflejaba la inmensa hoguera de Tondo.

Sobre el número de casitas de nipa que se han quemado, hemos oido cifras

---

Vamos á ver ahora otra cosa. (Pensativo). ¡Nada, no recuerdo! ¡Ah, sí! Al otro dia, doña Tránsito recibió una carta de mi familia en que mi padre decía que habia telegrafiado al obispo, y entonces me puse á bailar de contento.

El obispo no atendió las súplicas de mi padre. Después de tantos ruegos y amenazas, ¿qué se proponía el obispo? No se me dirá.

Unos dias antes de esto, puse un suelto escandaloso que implicaba una amenaza al obispo. Lo llevé á *La Fe* y no quisieron ponerlo; pero el director estuvo muy amable conmigo, y como le conté la que me pasaba, me dijo que viera al P. Gabino. Y me dijo tambien: ¡vaya Vd. al *Siglo Futuro*! Fuí y me dijeron: ¿le han enviado á Vd. de *La Fe* para que pongamos esto? No me quisieron poner el suelto, pero me dieron una carta de recomendacion para un señor del Tribunal de la Rota.

EL ASESINATO.

Llegó el 18 de Abril—sigue diciendo Galeote;—me puse los avíos, tomé sigilosamente el revólver, me eché á la calle, me puse junto á una columna de la Catedral, vino el obispo, se bajó del coche, habia mucha gente, y, sin puntería fija, le disparé. Ya no ví mas sinó que me tomaron la mano, me quisieron matar, me metieron con mucho trabajo en un coche y me llevaron á la cárcel. Allí me hicieron muchas preguntas.

A los diez ó doce dias de estar en la cárcel, me hicieron preguntas de si yo era masón ó cristiano verdadero. En fin, muchas preguntas, cartas anónimas, creyendo tal vez que me había apartado de las sanas doctrinas que mi padre me enseñó.

*El fiscal.*—Las doctrinas de su padre ¿le enseñaban á matar?

*Galeote.*—¡Mi padre no me ha enseñado á matar! Pero cuando llegan ciertos casos, no hay más remedio que matar.

*El fiscal.*—¿Y el mandamiento que dice *no matarás*?

*Galeote.*—¡Ah! Pero luego póngase Vd. á estudiar teologia moral y teologia dogmática. Hay muchas circunstancias... Vea Vd. lo que dice Santo Tomás.

*El fiscal.*—¿Santo Tomás autoriza el asesinato?

*Galeote.*—¡Yo no soy asesino! ¡Galeote no es asesino! ¡Galeote no ha matado nunca, ni mata, ni matará! (Muy exaltado.) Casos como el presente, Dios quiera que no se me presenten, que haría lo mismo. No se puede pasar por otra cosa.

Yo no he matado á nadie. Yo he sido un instrumento. Me han obligado, porque han atentado contra mi honor y he agotado todos los recursos.

*El fiscal.*—¿Y cree Vd. que con haber matado al obispo, la honra de usted ha sido lavada?

*Galeote.*—¡Ca! No, señor. Yo siento el resultado fatal que ha tenido; lo siento y lo desploro como el primero; porque he obrado confra mis sentimientos, ¿está Vd.?

Que se me ponga un cargo siquiera ¡No es posible! El obispo se ha matado á si mismo.

*El fiscal.*—De modo que es Vd. quien ha causado la muerte al señor obispo.

*Galeote.*—¡Ah! Sí señor; ya lo creo. Y si le hubiera herido y hubiera vivido, tambien quedaba reparada mi honra. Si le hubiera visto en la Puerta del Sol, lo mismo me abalanzo al coche. ¿Qué quería su señoría: que quedará *descuidudito* pagando barquinazos.

*El fiscal.*—¿Por qué ha matado Vd. al obispo, cuando el resentimiento era con el Sr. Vizcaino?

*Galeote.*—Porque ya el Sr. Vizcaino no tenia nada que ver, ni era responsable de nada. El responsable era el superior, porque en sus manos estaba el asunto de mi honra. ¿Qué culpa tenia el Sr. Vizcaino? ¿Por que no me hacia caso el obispo? Con que me hubiera metido en un convento ó en un seminario, estaba todo concluido. Pero no me hacía caso y me trataba como á un perro.

*El fiscal.*—¿Se hubiera Vd. contentado con que le hubiera encerrado en un seminario.

*Galeote.*—Yo no lo sé. Yo quería ser atendido, ¡Ay, ay, qué cosas! señor fiscal, su señoria está buscando leña donde no la hay, y no la encuentra, no la encuentra. Las cartas lo dicen todo; todo está contestado en las cartas.

¿REMORDIMIENTO?

*El fiscal.*—¿Ha tenido Vd. remordimientos desde que está en la Cárcel?

*Galeote.*—Algunas veces en la Cárcel mé he acordado de las travesuras que hacen todos cuando son jóvenes; me he acordado de Dios, de todo; pero yo no sé por que, cuando me acuerdo no me acuerdo de nada, de nada, de nada. Y me acuerdo de otras muchas cosas que he hecho en mi vida.

—

El resto de la sesion, que se suspendió á las cinco y media de la tarde, fué invertido en preguntas y aclaraciones sobre una carta dirigida por Galeote al nuncio de Su Santidad y otra al cabildo catedral.

Lo que de mas concreto sobre este asunto dijo el acusado fué que con esas cartas solo se proponía reparar el escándalo que habia dado matando al obispo, y acallar las murmuraciones de los impios.

## SEGUNDA SESION.

Madrid 30 setiembre.

ANTES DE LA SESION.

Ni en los alrededores del Palacio de Justicia, ni en las galerias, ni en la sala de audiencia, se advierte en el público expectacion tan extraordinaria como la observada en este dia. Hay, si, mucha gente en todos aquellos sitios, sobre todo en las avenidas de la puerta por donde ha de entrar Galeote; pero toda esa gente está en actitud pacífica, como si ya se diera por satisfecha con las emociones de la primera sesion.

De antemano se sabia que el papel de Galeote en la sesion iba á ser puramente pasivo, pues que la lucha esperada habia de ser de carácter científico, y muy técnico, entre los médicos forenses y algunos de los que en la mañana del 18 de Abril asistieron al obispo de Madrid.

Más que una escena dramática, lo que el público iba á presenciar era un certámen académico, el choque entre las más opuestas teorías médicas y quirúrgicas, y en el fondo de todo esto el árduo problema de si la muerte del obispo sobrevino inmediatamente de las heridas, ó del *colapso* por esas heridas producido: problema que implica una cuestion muy trascendental para la suerte del acusado, en gran parte pendiente de si las heridas fueron ó no mortales por necesidad.

LA PRUEBA PERICIAL.

Abrese la sesion á la una y media en punto.

Galeote, impávido, sereno, inconmovible, toma por segunda vez asiento en el banquillo de los acusados. Con los codos apoyados en la barandilla y la mirada fija en el tribunal, permanece casi inmóvil y sin prestar atencion á lo que dicen los declarantes.

No en calidad de testigos, sino como peritos, son llamados y se presentan á declarar los médicos forenses Sres. Saez Domingo y Escribano.

Son tres—al decir del Sr. Escribano—las heridas observadas en el cadáver del obispo de Madrid: una en la columna vertebral, otra en el hipocondrio derecho, y otra en el muslo tambien derecho, todas en direccion de abajo arriba, las dos primeras mortales por necesidad, y grave la tercera.

La primera herida produjo desde luego la fractura casi total de la médula, y sobrevino de la segunda una hemorragia interior de bastante consideracion.

El proyectíl causante de esa hemorragia fué á alojarse en la cavidad izquierda del pecho, después de atravesar el pericardio y el peritoneo órganos ambos indispensables para la vida.

A consecuencia de la fractura de la columna vertebral, vino la paralisis de la parte inferior del cuerpo. Con esa herida—decia textualmente el facultativo—desde luego quedó muerto medio obispo.

Tanto el Sr. Escribano como el señor Saez Domingo, afirman rotundamente que la muerte del obispo fué consecuencia fatal y necesaria de las dos heridas ya calificadas de mortales por necesidad.

INFORME DE AUTOPSIA.

Según la declaracion que consta en el sumario, los facultativos encargados de practicar la atopsia dijeron:

Que en una de las habitaciones del palacio episcopal han practicado la autopsia del cadáver del excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, don Narciso Martinez Izquierdo, habiendo notado:

1.o Una herida por arma de fuego con caracteres claros, de orificio de entrada, situada en la parte superior derecha del hipocondrio del mismo lado.

2.o Otra herida de los mismos caracteres y condiciones de la anterior, en la parte derecha de la region dorsal, al nivel de la undécima vértebra, á unos seis centimetros de la columna vertebral.

3.o Otra herida tambien de arma de fuego en la parte posterior del muslo derecho en la union próximamente del tercio medio y superior.

4.o Otra herida incisa en la parte anterior del mismo muslo, de unos tres centimetros de extension, al nivel de la anterior, cuya lesion fué hecha en vida con el objeto de extraer un proyectil.

5.o Una erosion en la rodilla izquierda y una contusion lijera en el hombro izquierdo, ocasionadas probablemente al caer al suelo al tiempo de ser herido.

Practicada una incision siguiendo el trayecto del orificio situado en la region dorsal, se observó que dirigiéndose de derecha á izquierda, y un poco de abajo arriba, penetraba hasta el conducto medular, encontrándose el proyectil incrustado en el cuerpo de la vértebra undécima dorsal, de suerte que en el trayecto recorrido por el proyectil se interesaron las capas tegumentarias, músculos y planos fibrosos de la region, la apótisis trasversa de dicha undécima vértebra dorsal y sus ligamentos con la décima médula espinal, la cual se hallaba atravesada casi en su totalidad, y cuerpo de la vértebra en el cual, según vá dicho, quedó incrustada, no creyendo prudente su extraccion por tener que ocasionar gran destrozo inconveniente para el embalsamamiento que después había de practicarse, y además innecesario una vez comprobada su existencia y localizacion exacta.

Abierta la cavidad abdominal, pudo notarse: derrame de sangre en la cavidad peritoneal, en cantidad próximamente de un litro, limpiado el cual y siguiendo el trayecto de la herida externa del hipo-

(*Se continuará.*)

evidentemente exageradas. En el mismo sitio del incendio, nuestros cálculos ofrecen una cifra entre seiscientas y setecientas, que aun así nos trae á la imaginacion muchos quebrantos y muchas familias sin albergue.

Si la fuerte brisa que reinaba hubiese cambiado de direccion, las pérdidas habrían sido mayores; si bien en los otros barrios hay calles mas anchas y fincas de mampostería en qué apoyar la faena de aislar el incendio, empleando con mas agradecido resultado las bombas que funcionaban anteanoche.

***

Muy grato es para nosotros, en medio de la afliccion con que hacemos este relato, consignar que, anteanoche, en Tondo, autoridades locales, Guardia Veterana y Bomberos cumplieron admirablemeute con su deber. Allí vimos tambien á nuestra digna Autoridad superior. Consignado este homenage de justicia hácia instituciones que allí debían aparecer necesariamente, debemos manifestar que las muchísimas personas de nuestra buena sociedad que, durante el conflicto, se mezclaron con los afligidos y casi todos atolondrados indígenas, ayudándoles en la faena de salvar niños ropas, dirigiéndoles unas veces, apurándoles y otras, porque el peligro arreciaba, y consolándoles siempre y aún socorriendo á los más infelices; todos esos amigos, llenos de abnegacion y generosos sentimientos que así trabajaban, afrontando algunos muy sérios peligros; y los vecinos del caserío bueno inmediato al teatro que á tantos infelices acojieron durante la noche; y el empresario del teatro franqueando en él, tambien, albergue á tantas familias que lo habian perdido; todas esas personas, repetimos, así como las muchas que en la mañana de ayer repartían socorros, han estado á la altura de nuestro ideal, en cuanto á lo que las clases proletarias se deben prometer, cuando una calamidad semejante las abruma, de las que por instruccion, educacion y bienestar material las son superiores.

Eso no es solo caridad: es un eminente servicio á la civilizacion.

***

Terminaremos este relato con una observacion. El incendio de anteanoche es efecto, en gran parte por lo menos, de la desídia de los munícipes en la vigilancia para conservar el trazado de calles donde no hay aceras, como es aquel sítio y casi todos los que tienen caserío de nipa; y esto puede ser una razon para obligar á aquellos propietarios á construir aceras, aunque no de piedra granítica, como en las calles formadas por otra clase de edificacion.

En los barrios de Tondo arrasados por el último incendio, las calles eran mas anchas cuando se trazaron, en 1865, y entonces se prohibió el apiñamiento de casas, determinando á la vez que entre casa y casa hubiera vejetacion alta.

Todo se olvidó. Algunas calles fueron convertidas en callejones por la invasion constante de los vecinos, y al recorrerlas ahora, hemos tenido ocasion de bendecir á la Providencia que esta vez no permitió, en aquel laberinto de senderos y casitas en el interior de las manzanas, que hubiese, como en el incendio de Abril de aquel año, cinco desgracias personales. ¡Cinco cadáveres fueron estraidos entonces de entre las cenizas! ¡Qué responsabilidad!

Es altamente meritório cuanto se haga para mejorar los trazados, ensanchando las calles entre caserío de nipa, y con el objeto de ir restringiendo ó alejando el empleo de tan combustible material de techumbres.

## En Recoletos.

El juéves dió comienzo en la iglesia de Recoletos la novena al glorioso Patriarca San José.

El templo, adornado con sencillez, luciendo sus nuevas arañas.

El altar mayor estaba resplandeciente de luz, destacándose el tabernáculo de plata en donde colocaron al Santo, y á los lados las imágenes de la Vírgen de la Correa, Santa Teresa, San Nicolás y Sta. Lucía.

El presbiterio se veía cubierto con un manto real pendiente de una corona.

Por la mañana se dijo la misa.

Por la tarde, después del Rosario y Letanías, predicó el M. R. P. Fr. Manuel Clemente, tratando en su persuasiva oracion de la incredulidad, que es causa de los males que nos afligen, probándolo con el ejemplo del pueblo de Israel.

Se rezó la novena despues y se cantaron los gozos al Santo.

El frontis de la iglesia se iluminó de noche con infinidad de vasos y faroles de muy lucido efecto.

En los huecos de las ventanas colocaron tres hermosos trasparentes.

Una música daba serenata en el átrio, á donde acudió bastante gente.

## Procurador.

Ha sido nombrado D. Saturnino Jornales de Osio, para servir la plaza tercera de Procurador en el juzgado de Nueva-Ecija.

## Impresos.

El 27 de Diciembre la Hacienda pública subasta el servicio de adquisicion de varios documentos impresos y encuadernados para los servicios de la Administracion central de Impuestos, bajo el tipo de pfs. 2934'96.

## Obras municipales.

Las ejecutadas durante la 2.a quincena de Octubre en todo el radio municipal, han sido: reconstruccion de las Casas consistoriales, formacion de jardines en la plaza de Palacio, colocacion de adoquines frente á las Casas consistoriales, relleno y afirmado de baches, apertura de zanjas, limpieza de alcantarillado y composicion de calles de todos los distritos.

## Una duquesa cajista.

En las *Memorias* de Mad. Recamier publicadas recientemente, leemos un hecho de la vida de la duquesa de Luynes.

Fué de las nobles que no optaron por la emigracion en 1792, y se retiró á su castillo de Dampierre. Era dama muy instruida y leía libros en cantidades enormes, teniendo la pretension de ser excelente cajista.

Cierto dia se presentó acompañada de Mad. Recamier en la imprenta de Ballanche é hijo. Después de haberlo visitado todo con gran atencion, cajas y prensas, se levantó sin empacho las mangas del vestido, y colocándose delante de una caja, tomó un componedor y *levantó* una galerada entera, no solo con gran correccion, sino imprimiendo al cuerpo cierto balanceo de moda entre los cajistas de la época.

No hay que decir si los de la imprenta de Ballanche tuvieron qué comentar sobre la hazaña tipográfica de la duquesa.

Cuando por decreto imperial se suprimieron en 1810 todas las imprentillas particulares, la duquesa de Luynes tubo que deshacerse de la suya.

## Debe decirse.

Ayer mañana, dos sacerdotes que deberían ser coadjutores del Párroco de Tondo, acaso en nombre de este y de ellos mismos, distribuían arroz á los familias que perdieron sus hogares la noche anterior.

Es un rasgo de caridad doblemente meritorio por su oportunidad, pues aliviaba pronto la mísera situacion de muchos desgraciados.

## Ratero.

Un chino que vive cerca del puente Chinesco, ha hecho detener por la Veterana á un sujeto que le había robado unas guarniciones.

## Instruccion y recreo.

Sabemos que dentro poco tiempo será un hecho la creacion de un nuevo centro que se denominará "Círculo de la juventud mercantil." En la reunion preparatoria celebrada el miércoles, reinó el mayor entusiasmo, y es muy probable que en el próximo mes sea la inauguracion oficial.

El nuevo centro lo constituyen jóvenes del comercio de esta plaza, y en el habrá clases de Teneduría y cálculo mercantil, francés ó inglés, dirigidas por profesores.

Deseamos al nuevo centro mucha vida, porque será muy útil para la juventud que se dedica á la noble profesion mercantil.

## A Sibul.

Se han concedido á D. Lucino Almeida, médico titular de la provincia de la Union, 45 dias de licencia para esta capital y los Baños de Sibul, en Bulacan.

## En honor á Santa Cecilia.

Tenemos entendido que, de comun acuerdo todos los señores profesores de música de esta Capital, han resuelto no dar sus lecciones el lúnes, dia en que celebran á su patrona Sta. Cecilia.

Es que los señores músicos hacen de dicho dia, como parece justo, su fiesta oficial.

## La cogida de "El Espartero."

El tercer toro, de Anastasio Martin, en la corrida verificada en Sevilla en la tarde del 28 de Setiembre, tenia por nombre *Parchero*.

Usaba el pelo negro, era cornicorto y caido de astas, y estaba herrado con el núm. 26.

Fué en varas algo blando.

Tomó tres puyazos del Chato, dos de Trigo y uno de Agujetas: el primero perdió la potra.

En los quites, muy bueno Salvador, Luis y Manuel; éste hizo uno superior á medio capote.

En la suerte de banderillas estuvo el toro algo quedao.

Julian metió par y medio, cuarteando, bueno el par, y el Mellado un par, en la misma suerte, después de pasarse dos veces.

El Espartero lucía terno celeste con plata.

El toro acudia bien, aunque se revolvía un poco.

El matador toreando en la misma cabeza del *Parchero*, empleó una faena magistral: un pase natural, tres de pecho y tres redondos precedieron á una estocada hasta la mano á un tiempo soberbia.

El diestro se confió con exceso y el toro hizo por el matado mucho más de lo que este esperaba.

Por todo lo cual y no pudiendo dar salida al toro, fué alcanzado por este, que con la cuerna derecha le empitonó por el tercio medio del muslo derecho.

El animal salió muerto de la mano de Manuel y á esto debió su salvacion el chico.

La herida, segun parte facultativo, es de seis á siete pulgadas de longitud rompiendo la piel el tejido celular y los musculos de la capa superior.

El Espartero saludó á la presidencia, y se retiró por su pié á la enfermería, á ruego de los otros dos matadores.

Manuel salió oyendo entusiastas aplausos.

## Quinto.

Se ha desestimado la exencion del servicio militar solicitada por el quinto Vicente Silvestre.

## Recargo.

Se ha aprobado el recargo de cuatro meses de condena á los confinados Marcelo Orense y Mariano Valerio.

## Nombramiento interino.

Ha sido nombrado oficial 5.o interino de la Direccion general de Administracion civil, hasta la presentacion del electo por el Gobierno de S. M., á D. Francisco Periquet, oficial 2.o cesante del ramo de correos.

## Los precursores de Pasteur.

Los negros han dejado atrás al célebre Pasteur.

Resulta ahora, segun Farini, el explorador italiano del Africa Central, que los negros de los trópicos practican la inoculacion de los virus venenosos desde hace siglos.

Cuenta Farini que no hay indígena en el Africa Central, que al salir no lleve las glándulas de veneno de una víbora ó de una cobra secas.

En cuanto se sienten picados por una serpiente, se hacen una incision cerca de la picadura y echan dentro parte de las glándulas secas y pulverizadas. Luego se acuestan, y á los dos dias están perfectamente. Lo mismo hacen con los bueyes y demás animales domésticos.

Un dia—dice el explorador—iba yo delante de la caravana con un *bushmán*, cuando ví una enorme serpiente junto á un matorral. El negro le dió un puatapié y la serpiente se volvió picándole furiosamente en una pierna. Entonces el *bushmán* sacó una glándula seca de cobra, la estuvo moliendo con mucha tranquilidad, se hizo una incision en el pié, que ya estaba hinchándose, y puso en ella los polvos. Entre tanto, otro negro había matado la serpiente. El herido le extrajo las glándulas, esprimió una gota del veneno en nn poco de agua y la bebió. Poco despues caia en un estupor que duró muchas horas, y al cabo de ellas volvió á inocularse. Al dia siguiente la hinchazon, que fué enorme, había desaparecido y el negro estaba sano y bueno.

Farini ha traido á Europa varias glándulas secas de las que gastaban los salvajes, y ha mandado algunas á monsieur Pasteur, para qus experimente con ellas.

## Crédito.

Se ha concedido un crédito de $234'366 para satisfacer los alquileres de las casas-escuelas y habitaciones de los maestros de Binangonan, Calauan, Calamba, y Biñan, en la Laguna.

## Bonita funcion.

El miércoles próximo, probablemente, dará una funcion á su beneficio en el teatro Filipino D. José Ferrandiz, hermano de la conocida actriz D.a Vicenta, que actuó en esta Capital con la compañía del Sr. García Ecija.

Se pondrá en escena *Música clásica*, *La casa de Campo* y un monólogo, cantando, además, Valentin Fernandez varias canciones del país, acompañándose al arpa.

## Terrenos realengos.

Se han adjudicado á D. Manuel Balita Leonerada, 97 hectáreas, 38 áreas y 75 centiáreas de terreno en Paquil, provincia de la Laguna, por $ 320.

## Casados en una Exposicion.

En la Exposicion rural de Jefferson County, Estado de Nueva-York, ofreció en Setiembre un comerciante ganoso de dar un bombo ruidoso á sus mercancías, un equipo completo de boda, valuado en 500 pesos, á la pareja que quisiera desposarse públicamente en el lugar del certámen.

No desperdiciaron la ganga Charles L. Corey y Carlota B. Clark, dos lugareños, que han sido públicamente unidos en matrimonio en un estrado cubierto por un arco de flores y en presencia de diez mil personas.

Ofició el reverendo Trouley, y el honorable diputado Roswald P. Flower, que se hallaba presente, dió el primer ósculo á la recien casada y regaló 30 peses al novio. Una Compañía de ferro-carril dió á los esposos un billete de ida y vuelta á las cataratas del Niágara, para que hicieran su viaje de boda como la gente grande.

## En el Ateneo.

Hoy tendrá lugar en el Ateneo Municipal un acto literario de Humanidades.

Sentimos mucho que nuestras ocupaciones no nos permitan acudir al establecimiento de enseñanza de la ciudad, á presenciar ese acto, en que se ve el órden al mismo tiempo que el método de enseñanza y el aprovechamiento de los alumnos.

## A la Península.

Se ha resuelto que el capitan del regimiento de infantería Magallanes núm 3, D. Máximo Luceo, sea baja en este ejército por cumplido de país, cubriéndose su vacante, pero quedando agregado á su regimiento, interin termine el año económico actual.

## Licencia.

Conforme lo tenia solicitado el teniente del 1.er Tercio de la Guardia civil don Agustin Gomez, se le han concedido 25 dias de licencia por asuntos propios para esta capital.

## Leña.

Algunos cascos hemos visto por el rio llenos de leña.

Vendrán de Subic, probablemente.

Lo bueno que tiene la leña es que suele llevar anay á los depósitos donde quiera que se la coloque.

Por esto un amigo nuestro no quiere ver leña almacenada en su casa, sinó en muy corta cantidad y sitio donde esté perfectamente aislada.

## Herencia inesperada.

En 1882, un tal Wilkinson, obrero residente en Newcastle, se paseaba tranquilamente cierto dia por la ribera del Tyne, cuando vió de pronto que un indivíduo, presa, sin duda, de un accidente imprevisto, cayó al rio.

Wilkinson, aunque no sabia nadar, se arrojó al agua, y después de inauditos esfuerzos logró salvar al desconocido, á quien luego prodigó todos los cuidados que el caso requeria.

El sujeto en cuestion, que se llamaba Willis y era propietario de unas minas, dió á su salvador cinco chelines, diciéndole al despedirse que nunca olvidaría el importante servicio que acababa de prestarle.

A los pocos meses abandonó Wilkinson su residencia de Newcastle para establecerse en Stourbridge, sin acordarse más de lo ocurrido.

No hace mucho se presentaron dos personas en su casa, con objeto de notificarle que Willis había fallecido hacía algunos meses legándole toda su fortuna, consistente en varios inmuebles tasados en 25.000 libras esterlinas.

## En el garlito.

Por denuncia reservada, hecha en el tribunal del pueblo de San Pedro Macati, anteanoche entre 9 y 10, envió el gobernadorcillo á algunos cuadrilleros para sorprender á siete tulisanes que, segun las noticias, se albergaban en la casa de José Calistra, situada detrás de la iglesia; dichos malhechores tenian ideado asaltar las casas de algunos vecinos acomodados.

A la proximidad de los cuadrilleros, los tulisanes huyeron en direccion al monte vecino; pero aquellos lograron capturar á tres sujetos, avecindados en Manila y naturales de Hagonoy y Malolos (Bulacan.)

Se les cojieron algunas armas blancas, cartuchos y una camisa blanca manchada de sangre.

## Chinos valientes.

Anteanoche, á las nueve y media, la Veterana detuvo á varios suyas, que, entre todos y armados de *pingas*, trataban de hacer pagar, á fuerza de golpes, á un músico del Regimiento de infantería número 1, dos cuartos de vino que había tomado.

## Clases.

Ha sido destinado, en concepto de agregado, al regimiento infantería España núm. 1 el cabo 1.o del 2.o Tercio de la Guardia civil Angel Valdivieso.

Se ha concedido reenganche en el servicio de las armas, al sargento 2.o del regimiento infantería Manila núm. 7 Ramon Perez.

## "Vallisoletano."

Anteayer tarde hemos tenido el gusto de oir tocar en el paseo de la Luneta el bonito paso-doble *Vallisoletano*, compuesto por el profesor Sr. Valdés y dedicado al señor teniente coronel 1.er jefe del Regimiento infantería núm. 7.

La composicion resalta por su originalidad y, hallándose bien instrumentada, su ejecucion, que fué acertada, dejó complacidos á los paseantes.

## "Favorita."

El domingo se pondrá en escena en el teadro de Tondo, como 8.a funcion de abono, correspondiente al turno par, la ópera *Favorita*.

## Una historia curiosa.

Un general, que en estos últimos tiempos se ha hecho famoso por sus duelos en Inglaterra y el continente, encargó meses atrás á un artesano de París una cota de malla á prueba de tiro con bala y de estocada mediante el precio de 19.000 francos.

Cuando fué entregada al general, éste la examinó detenidamente y rogó al autor de la obra que se la pusiera, con objeto de ver qué tal le sentaba.

Luego le dijo:

—Supongo que no tendreis inconveniente en que haga una prueba práctica en vuestra misma persona.

Y sin esperar la contestacion, sacó un revólwer y disparó dos tiros á boca de jarro contra el artesano, sin que, por fortuna, sufriera la cota el menor desperfecto.

Despues hizo el general otra prueba con la espada, y se mostó tan satisfecho de la resistencia de la prenda, que dió al infeliz dos talones de 19.000 francos, uno con arreglo al precio estipulado y otro para indemnizarle del mal rato que acababa de pasar.

## ¡¡Protesto!!

*(De El Madrid Cómico)*

Estoy para suicidarme
por *la política* impía
*Yo inocente en paz vivia*
*y ella vino á emponzoñarme.*

Hoy me asedia esa traidora,
y estoy, Sinesio, angustiado;
puedo jurarte, Delgado,
que me asusta esa señora.

Tu testimonio oportuno
invoco en justicia; dí,
¿cuando *político* fuí
contigo ni con ninguno?

No sé quién me levantó
calumnia tan injuriosa.
Yo podré ser... cualquier cosa,
pero *político* no.

Al interés nadie escapa;
yo podré escribir, es llano,
un *himno republicano*
y hasta una oda á *Cárlos Chapa*.

No es que un partido me halague,
es que en mi positivismo,
le canto á Cánovas mismo
con tal de que me lo pague.

Eso en mi lira indiscreta
no es opinion, es pitanza.
¡Es que veo en lontananza
la sombra de una peseta!

Aunque me exponga á la crítica
dejo esta razón sentada:
tengo una idea formada
tan triste de la política....

que llego en ella á juntar...
el *Oriente* y el *Ocaso*,
y pienso que no hay un paso
de Moyano á Castelar.

Te repito que no entiendo
verme *político* así.
*¡Qué delito cometí*
*contra vosotros naciendo!*

A mí nunca me han gustado
*esos líos*, lo confieso.
Ne sé dónde está el Congreso
ni sé dónde está el Senado.

Yo sé que no me darán
nunca la paz prometida,
y no he *votado* en mi vida
ni por *Pedro* ni por *Juan*.

¿Político?... ¡Qué he de ser!
¡Contra tal supuesto salgo!
Si piensas que oculto algo
*que me registren*, á ver.

No tengo color alguno;
mas tarde ya lo pensé,
y á mis chicos les daré
un partido á cada uno.

Siendo seis, es de cajón,
mi mal no será muy grande
pues tendré, mande el que mande,
*un chico* en la situación.

Sinesio, tú que dispones
de un periódico, da fe.
Te autorizo para que
publiques estos renglones.

¡Y sepa el que tal pensó
en hora calamitosa,
que yo seré *cualquier cosa*,
pero *político* no!

JOSE JACKSON VEYAN.

## FAVORITA.

Con un lleno completo, se verificó el juéves en el teatro de Tondo la 1.a representacion de la hermosa ópera de Donizetti que va arriba indicada.

Y en verdad que tuvo mala eleccion de noche la *bella del re* para presentarse al público de Manila: durante los tres primeros actos no hubo aplauso sin siseo—salvo el que obtuvo la Sra. Silini en el aria del tercer acto—ni siseo sin aplauso, y la desunidada concurrencia que poblaba la sala, se pasó la noche discutiendo sin palabras, sobre si cada número merecía ó no plácemes y alabanzas.

Pero donde la discusion subió de punto, fué al cantarse el coro del tercer acto, en el cual aunque vicioso y censurable, es uso en muchos teatros, incluso el Real de Madrid, que el público tome parte, llenando con tres golpecitos el espacio que la orquesta y el canto dejan por dos veces vacante.

Y decimos que es vicioso y censurable, porque el procedimiento que se emplea suele ser poco culto; por lo demás los tres golpecitos de *marras* vienen quizá á llenar oportunamente un vacío demasiado largo que en el coro dejó Donizetti y al cual el oido difícilmente se acostumbra: el coro y los golpecitos fueron repetidos.

El cuarto acto se cantó en familia por causa del cercano incendio, sin que reinase en los ánimos de los pocos espectadores que se quedaron en el teatro, tranquilidad suficiente para admirar con perfecta severidad de espíritu las bellezas de la obra de Donizzeti..

—

Poco ó nada hemos de decir de la Sra. Silini, á la que tantas veces ha aplaudido el público de Manila y de quien ya en ocasiones anteriores hemos hablado extensamente.

La Sra. Silini es una mezo-soprano estimable, y sobre todo una actriz de verdadero mérito, á ser exacto nuestro humilde juicio.

La parte de *Leonor*, personage de gran brillantez y realce que lucha con su pasado que es un obstáculo á su porvenir, es eminentemente dramática, y necesita una verdadera actriz si la creacion del poeta ha de tener realizacion apropiada en la escena.

Ahora bien, la Sra. Silini se identificó en absoluto con la *Leonor* del poeta, y supo retratar fielmente los sentimientos que en cada instante debe abrigar la protagonista de la ópera que se ponía en escena.

Mucho podríamos hablar de sus condiciones como cantante, una vez que hemos hablado de la Sra. Silini considerada como actriz, pero nos abstenemos de hacerlo á fin de no repetir juicios anteriormente expuestos.

Nos ceñiremos, pues, á la sancion del público, consignando aquí que la Sra. Silini obtuvo una frenética salva de aplausos al terminar la hermosa ária *oh mio Fernando*, del tercer acto de la obra.

—

La señora Masse que por primera vez se presentaba en la escena de Tondo desempeñó muy bien su papel de Inés, cantó con desenvoltura el aria del primer acto, y fué aplaudida.

La voz de la Sra. Masse, de timbre muy agradable, resultó, sin embargo, algo escasa, quizá por el temor natural y propio de un *debut*; por lo que esperamos oirla en otra obra en que desarrolle todas sus facultades.

—

Los Sres. Castelli, Ciocci y Vilelmi estuvieron como siempre que les hemos oido.

El Sr. Castelli fué muy aplaudido en el aria del primer acto, y en la romanza *Spirto gentil*.

El Sr. Ciocci se conquistó expontánea y nutrida salva de aplausos en el aria del segundo, y duo que le sigue con *Leonor*.

—

La orquesta y los coros ganando terreno de dia en dia, á lo cual contribuyen principalmente los Sres. Ziliani y Trive, que con gran conciencia desempeñan su cometido en cuantas obras toman parte.

—

Al concluir la romanza de tenor del cuarto acto, y por causa del incendio, terminó la funcion con permiso de la autoridad.

## Punto de estudio.

METEOROLOGIA.

*Lluvias y tormentas.*

(*De la Science pour tous.*)

Si este molinete hecho con mas ligereza comunica con un recipiente eléctrico, se mueve y hace variar la posicion de la llama de una bugía. Lo mismo sucede si se aproxima esta á la columna de emision por la piquera de una regadera.

Esta corriente de aire es debida, en este caso particular, al rozamiento de las partículas acuosas unas con otras, que debe tambien por sí mismo desarrollar electricidades.

Este rozamiento, tan incesante como es en semejante caso el llamamiento de las capas de aire superiores y frías, basta para esplicar la aparicion del pedrisco ó granizo, y el sostenimiento constante de la tension eléctrica.

Esta se pierde tambien de una manera permanente á consecuencia de los relámpagos, de las chispas, de la conductibilidad del aire húmedo, y de los chaparrones de granizo.

Las caidas de granizo tienen lugar sobre todo en las regiones alpestres en los meses de julio y agosto. Las nubes entonces son mas densas y están mas elevadas, pues con frecuencia se las ha hallado á tres y tambien cinco mil metros de elevacion.

Se concibe, aumentándose la velocidad de la caida de los cuerpos á proporcion que se aproximan al suelo, cuan peligroso puede ser el choque de los pedriscos para el hombre, y los animales.

Hace poco hemos dicho una palabra del punto central, alrededor del cual se cambian los vientos y otras corrientes de aire, nebulosas. Esta es una nocion suficientemente importante para volver á ella y completar su estudio. Por otra parte, esto nos permitirá esplicar los terribles tornados de los Estados-Unidos, las trombas, los ciclones y los tifones.

Primeramente, digamos cual es, de una manera general, la causa de los vientos. Para comprender bien lo que vá á seguir, es necesario acordarse qué inmenso volúmen de vapores de agua, representa un litro de agua líquido; próximamente mil quinientos litros, es decir un volúmen mil quinientas veces mayor que el primero.

Supongamos ahora que por causa del encuentro de una nube con una capa de aire enfriada ó un pico nevado, por ejemplo, haya condensacion del vapor de agua; su volúmen disminuye considerablemente y produce un vacío.

Este tiende á ser llenado por las capas de aire vecinas que se aproximan. De seguida, este cambio se estiende y produce una corriente de aire, es decir, un viento mas ó menos violento en la misma proporcion, por otra parte, que el vacío.

En cuanto al vapor de agua, causa de este viento por su condensacion, ha sido producido por el calor solar. Este quita á las masas oceánicas su humedad, que se reparte en la atmósfera en cantidades tanto mayores, á medida que el sol ejerce mas directamente su accion.

Luego, siendo esta accion mas poderosa en las regiones ecuatoriales, los vientos deben ser allí mas violentos que en otra parte. Esto es en efecto lo que se comprueba.

Los alisios y los contra-alisios, los tornados y las trombas, existen allí de una manera permanente.

En los lugares mas próximos á nosotros, pero mucho mas calientes aun—queremos hablar de Argel—tenemos el simun, viento del desierto aun llamado sirocco, que algunas veces proyecta la arena hasta Marsella.

Los vientos y las lluvias producen perturbaciones barométricas, así es que se ha tenido la idea de anotar estas, y al mismo tiempo trazar las curvas que pasan por todas las localidades donde las perturbaciones sean idénticas.

*(Se continuará.)*

## Un consejo por dia.

*Vestidos incombustibles.*—Los tejidos ligeros destinados á la confeccion de trajes, y en especial para bailarinas de los teatros, cortinajes, etc, se evita que puedan inflamarse por medio de la preparacion siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Sulfato de amoniaco..... | 80 | gramos. |
| Carbonato de amoniaco.. | 25 | — |
| Acido bórico..... | 30 | — |
| Borato de sosa..... | 20 | — |
| Almidon..... | 20 | — |
| Agua ordinaria..... | 1.000 | — |

El almidon puede sustituirse por destrina 4 gramos ó por gelatina 4 gramos. En este líquido calentado á 30 grados centígrados, se sumerge la tela, procurando se impregne bien, luego se deja secar y se plancha. Segun la consistencia que quiera darse á la tela, se varía la cantidad de almidon. Un litro resulta á 20 céntimos de peseta en Madrid, y basta para quince metros de tela.

Diálogo entre un oficial instructor y un recluta:

—Cuando estás de centinela y ves que se acerca un general, ¿qué haces?

—Presento las armas.

—Muy bien: y si pasára junto á tí un grupo de hombres, ¿qné harías?

—Presentaria las armas.

—¿Y por qué razon?

—Por sí hubiese entre ellos algun general.

—

En una reunion de autores.

—Mi hermano mayor escribe la letra; el segundo la música, y yo canto lo que ellos escriben.

—¿Y quién se encarga de silbar todo eso?

## Teatro de Tondo.

La empresa de la Compañía de Opera Italiana que actúa en el Teatro de Tondo, tiene el honor de poner en conocimiento del galante público de esta Capital, que con objeto de que las óperas que se han de poner en escena, sean interpretadas en las mejores condiciones posibles, se ha dirigido á la señora doña Drusilia Bertolini para que dicha señora, viniendo á formar parte de la Compañía, la preste su concurso; y habiendo accedido á ello la espresada Sra. Bertolini, sin querer aceptar retribucion alguna, esta Empresa al propio tiempo que ruega conceda á esta artista su acostumbrada benevolencia, cree un deber el hacer público testimonio de su agradecimiento á dicha señora.

Asimismo tiene esta Empresa la mayor satisfaccion en poder anunciar, que hallándose la primera tiple señora doña E. A. Massimini en estado de convalecencia de la enfermedad que á dicha artista ha aquejado, en breve tendrá el honor de volver á presentarse en escena.

LA EMPRESA.

Manila, 19 Noviembre 1886.

## Remitido.

Sr. Director de *La Oceanía Española*.

Hoy 18 de Noviembre de 1886.

Muy Sr. mio y de mi mas distinguida consideracion: En el número del *Diario de Manila*, correspondiente al dia de hoy, he leido con sorpresa un suelto con el que dicho periódico contesta á la galante deferencia del Excmo. Sr. Director de la Real Sociedad Económica Filipina de Amigos del País, remitiendo á la redaccion de aquel un ejemplar del resúmen de las tareas de dicha corporacion, durante el periodo en que, sin méritos para ello, vengo desempeñando el cargo de Secretario de la misma. Se empieza en dicho suelto por emitir un juicio harto pobre del mencionado trabajo, y sigue lamentándose de que *la síntesis de los interesantes problemas debatidos por los miembros de la sociedad en un período de cuatro años*, no se haya hecho *en forma mas ámplia y galana, cual corresponde al crédito de la Económica*, puesto que así, segun opinion del mismo diario, se dá una *incompleta idea de la importancia de los trabajos de los Sres. Sócios.*

Este sistema de enmendar la plana á todo y por todo, es ya costumbre rancia del *Diario de Manila*; y no sería yo indudablemente quien replicase, si no tratára el colega de hacer *desmerecer* un trabajo que, aunque sin mérito alguno, tiene sin embargo el de haber *merecido* la aprobacion de la espresada Sociedad, compuesta de personas distinguidas y competentes, á quienes pudiera hacer sospechar el *Diario de Manila* que no han sabido lo que se han hecho al aprobar la publicacion del resúmen de referencia. Además, el no haberse hecho la memoria *en forma mas ámplia y galana*, obedece: lo primero á que, tratándose de un resúmen, basta con señalar los principales incidentes que han ocupado á los sócios, sin que la importancia del trabajo creamos dependa para nada de su mayor ó menor extension, y sí del número de asuntos despachados; y lo segundo, porque al cargo de Secretario de la corporacion no se halla anexo *el título de literato*, y de aquí que al hacer la memoria correspondiente al período de su cargo haya de conformarse con ser, en vez de un escritor correcto y castizo, cronista imparcial.

Agradeciendo á V. dé cabida en las ilustradas columnas de su periódico á las anteriores líneas, queda de V. afmo. su s. q. b. s. m.—*Ariuro de Malibrán.*

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

# AVISOS

MARTILLO
DE
**Genato y Compañía.**

El sábado 20 del actual, á las diez de su mañana, venderemos en pública almoneda, en nuestro establecimiento, la "Hacienda del Valle" en Nueva Ecija, segun anuncios impresos que han circulado.

Se darán todos los pormenores ue se deseen, por los que suscriben.

1 Genato y comp.

MARTILLO
DE
**Genato y Compañía.**

**Primera almoneda.**

El lúnes 22 del actual á las cuatro y media de su tarde, si el tiempo lo permite, venderemos en almoneda sin reserva los carruages, caballos del país y extrangeros, monturas, vacas lecheras de Australia y macetas con plantas que existen en la casa núm. 82 de la calzada de Malacañang, arrabal de S. Miguel, segun catálogo circulado.

Los efectos arriba espresados podrán verse desde el sábado 20.

2 Genato y comp.

MARTILLO
DE
**Federico Calero.**
ESCOLTA 17.

Por ausentarse su dueño, venderé en pública almoneda el lúnes próximo 22 del corriente, de las ocho de la noche en adelante, en los altos de este establecimiento, muebles consistentes en catres de narra, id. de hierro, aparadores roperos grandes y pequeños, sillería de Viena, idem de narra, un piano usado, veladores, lavabos, una nevera grande, mesas para comedor, id. tresillo, lámparas, cuadros, espejos, macetas y porcion de objetos.

Tambien se venderá una calesa enganchada y varios carruages y caballos.

2 F. Calero.

**MANILA**
**JOCKEY-CLUB.**

Las personas que deseen contratar la reparacion de la valla de madera de la pista exterior del Hipodromo de Santamesa, se servirán presentar sus proposiciones antes del 30 de este mes en esta Secretaría, sita en los altos de la casa de los Sres. Peele, Hubbell y C a, en donde se les informará de los detalles y condiciones de la obra.

El secretario,
7 E. H. WARNER.

**Fugada.**

Del poder de la familia del que firma, que vive en la casa núm. 5 de la calle de Basco, esquina á la de San Agustin, se ha fugado en la madrugada del dia 3 del actual, llevándose varias prendas de ropa nueva de sus amas, la jóven joloana cristiana y abijada de pila del que suscribe y de una de las hijas del mismo, cuya jóven se llama Dolores de 13 á 14 años de edad, de estatura baja, color moreno claro, picada de viruelas, algo gruesa de cuerpo y de mucho cabello, habla perfectamente el castellano; se ruega á la persona á quien se presente á servir, la detenga y dé aviso á la misma familia ó á la señora que habita tambien en la misma casa arriba citada ó á la señorita doña Vicenta Franco y Memige que se halla en el entresuelo de la casa número 5 de la calzada del Iris; y se la darán las gracias ó una buena gratificacion; así mismo al que dé conocimiento de su paradero (si lo sabe); debiendo advertir que esta individua, la otra vez que se escapó hace seis años, á la señora á quien fué á servir, dijo llamarse Matilde nombre supuesto por ella; copia de su feé de bautismo obra en poder de su padrino que firma.

Manila 15 de Noviembre de 1886.

*Isidro García Lombera y Memige.*

2

**Abogado.** -1h

D. Tomás G. del Rosario.
Calle de Gándara núm. 25 (Trozo)

OJO! OJO! OJO!

**Precaverse de viles y**
NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, *grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

*Los fabricantes de estas viles imitaciones*, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas por consiguiente, *cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país* son pérfidos engaños que se hacen al público.

*Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre de gobierno británico* siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero* á las *madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,
*Tomás Holloway.*
Núm. 78, New Oxford Street.

**Curial.**

Un jóven recien llegado, procedente de Oviedo, con práctica de siete años de curial y muy respetables referencias, solicita colocacion en dicha especialidad, en el comercio ó en hacienda rural, como dependiente de confianza. En la Administracion de este periódico dan razon. h

**D^r VILLARRAZA.**

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA Y DE LA CAPITANIA GENERAL DE LA ISLA DE CUBA, DIRECTOR Y CATEDRATICO DEL COLEGIO DENTAL DE LA HABANA.

Tiene el honor de poner en conocimiento del público que durante su permanencia en esta Isla ejercerá su profesion de ocho de la mañana á doce en el gabinete dental de D. Bonifacio Arévalo, Carriedo, siendo su domicilio en el "Hotel de Europa," Escolta 38—40. h

## FINCAS

**Se alquila**

la casa núm. 10 de la calle de Santa Potenciana, intramuros.

Darán razon "Librería del Cármen," Real, esquina á la de Magallanes. 1

**Se alquila**

la casa núm. 5 del Callejon de Astraudi, propia para una familia.

Darán razon de su precio, y entregarán las llaves en la plaza de Binondo núm. 11. h

**Bodega con embarcadero.**

Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lala. h

## COMPRAS y VENTAS

**Cagayan.**

En dicha provincia y en el pueblo de Alcalá, se vende un espacioso almacen á propósito para depósito de tabaco ó maderas construi o recientemente con materiales escogidos y techado de hierro galvanizado. Dará pormenores D. Juan Sanz, plaza de Cervantes, almacen del "Vivac."

El solar mide 72 metros de ancho por 80 de largo. ;3

**Se vende**

una pareja de caballos guingones de cabos negros y un quinqes casi nuevo, con guarniciones. 3ms

**Maiz nuevo superior**

recien llegado, para engordar toda clase de animales, se vende muy barato en las bodegas de la Fonda de Lala. 9

**Venado.**

Se vende uno grande de jaló con pecas blancas de lo mas hermoso en 25 pesos.

Darán razon Cabildo 14. 5

**MUSICA.**

**Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos**

**LAMPARAS-FAROS.**

*Perfeccionados y con patente de invencion.*

*Unica medalla de oro en la Exposicion Universal de Inventos.—Londres.—1885.*

Estas lámparas privilegiadas, reunen economía en el consumo del petróleo, seguridad por excelencia, solidez, manuales y limpieza en su uso.

Personas competentes, despues de sometidas estas lámparas perfeccionadas, á las mas rigurosas y concluyentes pruebas, certifican que son verdaderamente *inexplosibles*.

Estas lámparas tienen mecha de 35 milímetros y alumbran con tal claridad como á 60 bujías.

Se han recibido algunas muestras para su venta y se admiten pedidos en la

;3 RELOJERIA DE VALDEZCO

**Calesa y caballos.**

Se vende una calesa en muy buen estado, es de doble suspension y tiene la caja de hierro y las varas y ruedas de jícon; dos caballos adiestrados á tirar, solos y en pareja, y en la montura, y guarniciones de cuero de Europa con herraje de plata germania.

Dan razon en la calle del Arzobispo núm. 3. 10-15-20-25-30-3-6-9

**Tierras y Razas**
DE
FILIPINAS.

Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volúmen de 300 páginas; se vende á $ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. ;h

**HISTORIA**
DE
**Ntra. Sra. de Antipolo**
POR
M. ROMERO.

Se vende en la AGENCIA EDITORIAL, Carriedo núm. 2.
Su precio *una peseta*. 21

AMIGO DE TODOS.

**Píldoras Holloway.**

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

**Unguento Holloway.**

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses, y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos lo demás remedios. h,

**CLORODINE**
DEL
**DOCTOR J. COLLIS BROWNE.**
EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso à los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico de Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion.

El Clorodine produce un efecto admirables contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disentería.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, hicterícia, palpitaciones y espasmos.

El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Lóndres; en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sinó en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Sera para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del *clorodine* del Dr. Collis en diarreas, disentería, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos esperimentado por muchos años. En diarreas coléricas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y porque nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Freesnan no es verdadera.—Véase el *Times* del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE;—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Lóndres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelin y 1½ penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. 7s

**FOSFATINA**
**Falières**
PARA LA
ALIMENTACION RACIONAL
DE LAS
*MADRES, NIÑOS, NODRIZAS CONVALECIENTES*

Este alimento, de un sabor muy agradable, es principalmente precioso:
Para la **Madre**, durante el periodo del embarazo;
Para el **Niño**, en el momento del destete;
Para el **Anciano** y para el **Convaleciente**.
La **FOSFATINA** es el verdadero alimento de los Niños que se crian amamantados por los pechos de sus madres, por los de sus nodrizas ó con el ausilio del biberón. No hay Fécula alguna, ni Conserva, ni Polvo llamado de alimentacion de la infancia, que puedan ser comparados con la **FOSFATINA**.
*Esta facilita la administracion del Fosfato de Cal que fortifica á los Niños durante los periodos de sus respectivos crecimientos.*

**PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS**
Depositario en *Manila*: JACOBO ZOBEL.

**¡ESPEDICION A MINDANAO!** 16

Mantas de viaje desde $ 5 á $ 7. Cocinillas de bolsillo, cocinas económicas, saquitos de mano, jabones, tinteros de bolsillo, estuches de aseo, libritos de memoria, carteras, tirabuzones, cortaplumas, navajas, tijeras, cabezadas y riendas, tinta, fajas, plumas, zapatos. camas de hierro, etc etc. Vende á precios reducidos,

**LA GRAN BRETAÑA.-Real 24.-Intramuros.**

VÉRITABLES GRAINS *de Santé* du docteur FRANCK.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK
*Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos*
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, las VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 Á 3 GRANOS
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES grabadas en rotulo de 4 COLORES y la firma A. ROGVIERE en encarnado.
PARIS, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias.
*Manilla: JACOBO ZOBEL.*

**JUSTICIA MILITAR.**
Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos
POR
D. Joaquin Gracia Hernandez,
Se vende en la Administracion de este periódico.
Y se vende tambien por separado el *Apéndice* de la misma obra, publicados el año próximo pasado por el mismo autor.

**Matrimonio por poder.**
Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Castro Ronderos.
Se vende en la Administracion de este periódico, al precio de cuatro reales. h

**Libros para valos,**
en blanco.
Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2

**LETRA MENUDA.**
ARTICULOS Y POESIAS
POR
D. Ricardo Vargas Machuca.
*A tres pesetas.*
Se vende en la Administracion de este periódico.

**Hojas de servicios**
PARA EMPLEADOS.
Se venden en la Administracion de *La Oceanía Española*, Real 2.

**Una novia de encargo.**
Zarzuela en un acto y en verso R. C. Ronderos.
Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

**TRIDUO.**
En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.
Se vende en la administracion de este periódico, Real 2 Manila

**Capsulas de Sulfato de Quinina**
de **PELLETIER**
*O de las Tres Marcas*

**A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LISLE Y C^ia, sucesores de Pelletier, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricación la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparente, de una conservación indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centígramos de Sulfato de Quinina puro.**

**Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más enérgico que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos; modera la transpiración, combate los sudores nocturnos y da á los órganos digestivos una energía que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidémias y las emanaciones perniciosas.**

**Cada cápsula contiene 10 centígramos y lleva impreso en negro el nombre de *Pelletier* . . . . . .**

**Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y *principales Farmacias.***

PELLETIER

Nuevo Perfume
**MELATI DE CHINA**
de **RIGAUD y C^ia**
MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878

**El Melati *(Jasminum bicorolatum)* es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias. Tras de infinitos esfuerzos, la PERFUMERÍA VICTORIA ha conseguido fijar su delicioso perfume, y hoy dia se hallan en el tocador de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada flor:**

| | |
|---|---|
| Esencia..... de *MELATI* | Pomada..... de *MELATI* |
| Jabon..... de *MELATI* | Aceite..... de *MELATI* |
| Agua Tocador.. de *MELATI* | Polvos Arroz.. de *MELATI* |

DEPÓSITO EN LA PERFUMERIA VICTORIA, 8, RUE VIVIENNE

***INYECCIÓN DE GRIMAULT y C^ia***
**al Mático**

**Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.**

**Depósito en Paris: GRIMAULT y C^ia, 8, Rue Vivienne, 8**

*Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de* GRIMAULT y C^ia.

**CONFITERIA ESPAÑOLA.**
*Plaza Quiapo núm. 5.*

Todos los dias, se vende de toda clase de pastas y dulces sin rival á 3 reales libra.

Sorbetes al estilo de Viena á 1 real.

Se reciben toda clase de encargos para convites con gran economía, todo confeccionado por el acreditado repostero que estuvo en el almacen "La Confianza" de D. Gerónimo Martinez.

Tambien se encontrarán esquisitas cajas de Mazapan de Toledo, para las próximas Pascuas, en los almacenes de "El Globo," "La Castellana" y "Ciudad de Palencia."

BUÑUELOS.
Todos los dias festivos. 6

ALMACEN
**Ciudad de Manila.**
CRESPO 64.

Riquísimo y fresco
Queso Menanta en latitas.
Queso de bola.
Queso de plato.
Sopa Julienne, en su jugo en latitas.
Champignon id. id.
Trufas de Pericord en latitas.
Salchichon de Vich.
Salchichon de Lyon.
Salchichon de Lubeck.
Castañas confitadas.
Peladillas en vasos.
Carne membrillo en vasos.
CRESPO 64. 2

**Libros sobre Filipinas.**

REVISTA DE FILIPINAS.

Coleccion de cien artículos en que se trata estensamente el clima, la poblacion, las razas, la produccion vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislacion, las cuestiones mas interesantes de la administracion civil, las costumbres, etc, etc.

Forma un grueso volúmen que contiene los dos años de la *Revista de Filipinas* cuya publicacion periódica ha terminado. Precio 20 reales.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS
SIR JONH BOWRING.

Obra curiosísima descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sábio ex-gobernador de Hong-kong en 1860.

Traducida y ampliada con notas y un apéndice, que presentan el estado social de este país en 1876. Un tomo 8.° rústica.

Un peso para los suscritores de *La Oceanía* y 12 reales para los que no lo sean.

HISTORIA
DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MANILA, DE PRELADOS Y CAPITULADOS Y CRÓNICA DEL CLERO SECULAR HASTA 1650.
*Por el presbítero Francisco Moreno, prebendado que era en dicho año.*

Libro curioso por sus noticias históricas. Lo termina como apéndice un estado general eclesiástico de Filipinas en 1876. Precio un peso.

Se venden estos libros en la Administracion de *La Oceanía*, Real de Manila núm. 2.

**EL ARNES.**
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
**de C. Jimeno.**

**Ni es posible la competencia ni la falsificacion.**

Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que despues de haber visto las de todas partes vean las de *El Arnés*.

Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De calesa á 14 pesos y 18. De carruage á 25 pesos y 35 todas con herrages de hierro de Europa y cuero del país adobado en el establecimiento y á $ 25-35-45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45-50 75-100 y mucho mas las de carruage.

Las últimas clases con herrages de plata *Germania* maciza que dura inde nidamente. jsdh

CON VERLO BASTA.
17—Carriedo—17.

**COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS**
**de Filipinas.**
Fábrica "FLOR DE LA ISABELA"

En esta Fábrica se elaboran cigarros, cigarrillos y picadura de las clases y á los precios que pueden verse en los anuncios publicados por los periódicos.

En la elaboracion de cigarros al estilo cubano se ocupan 240 operarios indígenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer órden, de las fábricas mas acreditadas de la Habana.

En la elaboracion de cigarros al estilo Filipino se ocupan cerca de 2000 mugeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspeccion de un jefe muy entendido.

Ningun fabricante posee en estas islas tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo mas selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama. Los demás fabricantes no tienen mas remedio que comprar la hoja tal como se vende en la plaza; y so pena de gran pérdida, se ven en la necesidad de utilizarla toda en sus elaboraciones.

Por último, la Compañía hace de sus cigarros una escrupulosa division en tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca "FLOR DE LA ISABELA;" la parte que es buena, pero que tiene alguna imperfeccion exterior, se vende con la marca "LA MONTAÑESA" á precio menor; y la parte que presenta defectos graves, se vende como desecho. Este sistema encarece mucho el producto: pero la Compañía está resuelta á no perdonar sacrificio alguno para complacer al consumidor y acreditar su marca. sh

**INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES**
**JARABE de cloral de FOLLET**
**SIROP de chloral de FOLLET**

**El JARABE DE FOLLET *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidissimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de los preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* JARABE FOLLET *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor:*** Follet

**Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.**
**Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON,**
**19, rue (calle) Jacob, PARIS.**

**MÁQUINAS PARA PICAR TABACO.**

Esquiladores superiores.

Placas secas para fotógrafos.

Acaba de desempacar

**LA GRAN BRETAÑA**
Real 24. Intramuros. 15

**IMPRESOS**

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

**Aviso á los Visayas.**

Está terminada la impresion del *Catecismo de la doctrina cristiana del Sr. Mazo* traducido al Visayan por el M. R. P. Fr. Nicolás Gonzalez, religioso Recoleto.

Hay ejemplares impresos en papel corriente y encuadernados á la cartoné. Los hay en papel grueso encuadernados á la holandesa y tambien en papel satinado y encuadernacion de lujo.

Véndese en la Procuracion general de Recoletos de Manila y en el Convento de PP. Recoletos de Cebú. 4

**Cuadros Filipinos**
por
FRANCISCO DE P. ENTRALA.

Se vende á 2 reales fuertes ejemplar, en esta Administracion.

VERDADERO
**ÉLIXIR del D^r GUILLIÉ**
*Tónico, Anti-Flegmoso y Anti-Bilioso*
Preparado por **PAUL GAGE**, F^co de 1^a Clase, Doctor en Medicina
de la Facultad de Paris, y ÚNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO
PARIS, 9, rue de Grenelle-St-Germain, 9, PARIS

*Una experiencia, de mas de* sesenta años, *ha demostrado que el* ***Elixir Guillié*** *ha tenido una eficacia indisputable contra las* **Enfermedades del Hígado** *y del* **Estómago,** *contra las* **Digestiones difíciles,** *las* **Fiebres epidémicas,** *la* **Fiebre amarilla,** *el* **Cólera,** *las* **Afecciones gotosas** *y* **reumáticas,** *las* **Enfermedades de las Mugeres** *y las de los* **Niños,** *y contra las* **Enfermedades congestivas.**

El ***ELIXIR GUILLIÉ***, preparado por PAUL GAGE, es uno de los medicamentos mas eficaces y el mas económico como PURGATIVO y como DEPURATIVO; es útil, sobre todo, á los *Médicos de los Distritos rurales*, á los *Misioneros*, á las *Familias que residen lejos de los puntos en que hay los ausilios de la Medicina* y á la *Clase obrera* por que la economiza los considerables gastos de los medicamentos.—Como PURGATIVO, el Elixir es tónico y á la vez refrescante; *no exige una dieta rigorosa* y puede ser tomado, con el mismo buen éxito, por la mas tierna infancia que por la vejez sin temor de accidentes de clase alguna.

**Desconfíese de las Falsificaciones. Exíjase el Verdadero ELIXIR de GUILLIÉ, que lleva la Firma de PAUL GAGE y el Folleto titulado: *Tratado del Origen de los Flegmas*, que va unido á cada Botella.**

**Píldoras Purgativas de Extracto del Elixir Tónico Anti-Flegmoso del D^r Guillié**
**que, en pequeños volúmenes, contienen todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir.**

Depositarios en *Manila*: **Jacobo Zobel;—P. Sartorius;—Pablo Schuster.**

**Tricofero de Barry**

Se garantiza que restaura el Cabello á los Calvos.

Se Garantiza que Extirpa la Tiña y la Caspa, y limpia completamente la Cabeza.

Positivamente impide la caida y el encanecimiento del Cabello é invariablemente lo pone Suave, Espeso, Brillante y Hermoso.

**Agua Florida de Barry**

Preparada segun la fórmula original usada por el inventor en 1829. Es el único perfume del mundo que ha recibido la aprobacion de un Gobierno. Tiene dos veces mas fragancia que cualquiera otra y dura doble mas tiempo. Es mucho mas rica, suave y deliciosa. Es mucho mas fina y delicada. Es mas permanente y agradable en el pañuelo. Es dos veces mas refrescante en el baño y en el cuarto de un enfermo. Quita la flojera y la debilidad. Cura el dolor de cabeza, las fatigas y los desmayos.

DEPOSITO
en la
**Farmacia Sartorius.**

**Nueva novela histórica.**
*Diez millones de pesos ó el Tesoro de Marianas.*
En el mismo tomito se encuentra esta otra, tambien histórica:
*Reyerta increible entre un santo Prelado y el sobrino del Alcalde Ronquillo.*
Véndese á 2 reales en la "Librería Universal," calle Real, y en la Administracion de *La Oceanía Española* la regalan á los suscritores el mismo periódico que paguen dos meses adelantados.

**Tinta de imprenta**
superior.
En latas de á 10 kilos.
Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de *La Oceanía Española*, Real Manila 2.
Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

**D.ª Catalina Alcántara,**
Comadrona titulada:
Ofrece sus servicios al público, calle Real de San Nicolás núm. 2. 1

**Calesa enganchada**
venden en $ 125, Fonda Catalana, Manila. 2

**Libros en comision**
en la Administracion de este periódico.
*Guerras piráticas de Filipinas*, corregidas por D. V. Barrantes, á dos pesos.
*Dias sin sol*, por idem, á un peso.
*Cuentos y Leyendas*, por idem, á un peso. 1

**LA PEPTONA**

bajo la forma de VINO PEPTONA Defresne, ha venido á resolver en la medicina el gran problema, de que el enfermo tomase los alimentos transformados en un fluido nutritivo, el cual mezclándose con la sangre llevase la vida á los músculos y al cerebro, evitando la dieta, la cual la entrega sin defensa alguna á los ataques de la enfermedad sin dispensar al convaleciente del trabajo de la digestion que le aniquila, y sin completar, por último, la nutricion en aquellas personas á quienes las fatigas y los pesares extenúan de una manera lenta, pero infalible.

El Sr. Defresne, cuyos trabajos sobre la digestion, y en particular sobre la Pancreatina son clásicos, estaba llamado á resolver dicho problema; preparó, pues, la Peptona Defresne y, al momento, á peticion de los profesores de la Escuela de Medicina y de los médicos de la Asistencia pública, la Peptona fué admitida en los hospitales de París para sustentar á cierta clase de enfermos y á los convalecientes.

Sólo resta advertir à los enfermos, no confundan el VINO PEPTONA Defresne, con otras preparaciones que lo imitan, los que se diferencian del que nos ocupamos, por no resistir á los rigores de este clima y fermentarse á poco abierto, lo que jamás resulta al Vino Defresne, cuyo depósito se encuentra en todas las Farmacias y Droguerías de esta. 5.

DEPOSITO
en la
**Farmacia Sartorius.**
ESCOLTA 25.

**LIBROS**
que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

| | |
|---|---|
| Id. de id. id., por Picatoste, 1 tomo 8.° pasta. | „ 2 0 |
| El paraiso humano, por D. S. de Mobellan, conde de Casa-fiel, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.° pasta, ... ... ... ... ... | „ 4 50 |
| El Pan de los pobres, por Escrich, 2 tomos en 1 volúmen pasta ... ... ... ... | „ 3 0 |
| El judio Samuel Bernard, rey de los asentistas, por M. Cayla, 1 tomo 4.° pta. | „ 2 25 |
| El martirio del alma, novela original de D. Manuel F. y Gonzalez, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.° pasta. ... ... ... ... ... | „ 5 0 |
| El Rey de los mendigos ó los bandidos de la Beauce, novela escrita en francés pôr H. Langlois, ilustrado con láminas, 1 tomo pasta ... | „ 2 0 |
| El Bautismo de lágrimas, por Navarro, 2 tomos pta. | „ 5 0 |
| El hijo pródigo, (páginas del libro de la vida) novela de costumbres contemporáneas, original de Ortega y Frias, 2 tomos 4.° pasta. | „ 4 50 |
| El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, por M. de Cervantes, 5.a edicion de gran lujo, adornada con preciosas láminas debidas al reputado artista don Ramon Puiggarí, y un mapa de los lugares recorridos por el héroe manchego, 2 tomos folio en un volúmen, pasta tela y planchas dorados... | „ 5 50 |
| El diablo encarnado, por D. Manuel F. y Gonzalez, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.° pasta. ... ... ... | „ 5 0 |
| El país del oro (descubrimiento y conquista del Perú) escrito en presencia de las obras de Garcilaso, Gómara, Humboldt, etc. ilustrada con láminas, 4 tomos en 2 volúmenes 8.° pasta. ... ... | „ 6 0 |
| El Mártir de Gólgota, por Escrich, 2 tomos 4.° pasta. ... ... ... ... ... | „ 6 |
| El secretario de los amantes, manual de toda clase de cartas, 1 tomo en 16.° relieve ... ... ... ... ... | „ 0 50 |
| El alojado, novela original de D. Manuel Angelon, ilustrada con láminas, 1 tomo en 4.° pasta... ... | „ 3 0 |
| Ejercicios devotos, por S. Alfonso, 1 tomo relieve ... | „ 0 37 |

**TEATRO DE TONDO.**

**Compañía de ópera italiana.**

TURNO PAR.
8.a FUNCION DE ABONO
*para el domingo 21 de Noviembre, á las nueve en punto de la noche.*

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos del maestro Donizetti, titulada:

**LA FAVORITA.**

REPARTO.

| | |
|---|---|
| Alfonso XI, Rey de Castilla..... | Sr. Ciocci. |
| Leonor de Guzman ..... | Sra. Silini. |
| Fernando ..... | Sr. Castelli. |
| Baltasar ..... | „ Vilelmi. |
| D. Gaspar..... | „ Ziliani. |
| Inés ..... | Sra. de Masse. |

Coros, etc., etc.

Director de orquesta. Sr. G. Branca.

*Precios de las localidades.*

| | |
|---|---|
| Palcos... ... ... ... | $ 10'00 |
| Butacas ... ... ... | „ 1'50 |
| Bancos corridos . ... | „ 0'75 |
| Entrada general . ... | „ 0'50 |

El telon se levantará á las nueve en punto.

NOTA:—Las localidades se espenderán en el establecimiento de los Sres. Torrecilla y C a, Escolta 17, el dia de la funcion desde las nueve hasta las doce, y desde las cuatro de la tarde en adelante, en la taquilla del teatro.

OTRA:—Para dar tiempo al completo restablecimiento de la señora Massimini, en lugar del FAUST, la empresa pondrá en escena LUCIA DE LAMERMOOR.

SGCB2021